

El cambio de autoridad en la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (1587): la plasmación literaria de un afán reformador*

Catalina García-Posada Rodríguez

Universidad Complutense de Madrid
cataliga@ucm.es

Recepción: 28/10/2020, Aceptación: 20/04/2021, Publicación: 22/12/2021

Resumen

Este trabajo aborda el análisis literario de la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (1587), obra de autoría dudosa, en relación con su contenido médico y filosófico. En esencia, se pretende dar cuenta de la interrelación entre el mensaje reformador de la obra y la forma literaria adoptada: siete diálogos cuyos interlocutores presentan una caracterización que se ve supeditada a la expresión de un deseo de mejora en el ámbito médico, político y social. La atención al contexto de polémicas que se dieron en el seno de la medicina renacentista española, la posición del pensamiento humanista respecto a la condición humana y el ejercicio del gobierno, así como las tradiciones literarias en las que se inserta la obra, constituyen aspectos esenciales para comprender su mensaje fundamental: la defensa del ejercicio de la razón con vistas a la obtención de la felicidad.

Palabras clave

Diálogo renacentista; Literatura científica; Historia de la ciencia; Humanismo; Oliva Sabuco; Miguel Sabuco.

Abstract

English Title. The change of authority in the *New Philosophy of Human Nature* (1587): the literary representation of an eagerness for reform.

This article deals with the literary analysis of the *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* (*New Philosophy of Human Nature*), 1587, a text, whose authorship is being disputed, fo-

* Este trabajo se enmarca dentro de una ayuda de Formación del Profesorado Universitario (FPU) y del proyecto DIALOMOM, núm. ref. PGC2018-095886-B-I00.

cussing on medical and philosophical issues. The main intention of this analysis is to give an account of the interrelationship between the text's reformist message and the literary form adopted: seven dialogues whose speakers show a characterization subordinated to the expression of a desire for improvements in medical, political and social areas. The attention given to the context of controversies taken place within the period of Spanish Renaissance medicine, the stance of humanist thinking on the human condition and government role, as well as the literary traditions in which this work places itself, are essential points in order to grasp its fundamental message: the defense of the use of reason in pursuit of happiness.

Keywords

Renaissance dialogue; Scientific literature; History of Science; Humanism; Oliva Sabuco; Miguel Sabuco.

La Nueva filosofía de la naturaleza del hombre (1587) es una obra científica cuyo mensaje articula la forma literaria adoptada. En este conjunto de diálogos, su autor —Oliva o Miguel Sabuco— se hizo eco de los deseos de reforma que caracterizaron el desarrollo de la medicina renacentista; deseos que venían motivados por una preocupación hacia los problemas de salud pública que ocasionaba la vigencia de una medicina ineficaz. La obra de Sabuco surge, pues, de un afán por mejorar la salud de la población y, en última instancia, la vida del ser humano en sociedad. Este afán lleva aparejada la defensa de un método de conocimiento basado en la observación y que se postula como medio de acceso a la verdad; verdad, según expresa Oliva Sabuco —voz autorial en el nivel retórico— en los preliminares literarios de la obra, oculta hasta el momento y contenida en el libro que ofrece a los lectores. La imagen autorial femenina, así como la caracterización de los interlocutores que intervienen en estos diálogos, se ven supeditados a la expresión de un mensaje de cambio. Desentrañar las características de dicho mensaje y el valor literario de la forma que lo envuelve es el objeto de este trabajo. Para ello, se abordará el lugar que ocupa esta obra en el contexto de la medicina y pensamiento

renacentistas, así como las relaciones de ruptura y continuidad que presentan los personajes dialogantes respecto a la tradición literaria precedente. Con todo ello, se pretende dar cuenta de la estrecha relación que mantienen en esta obra su dimensión literaria y conceptual, dependientes entre sí, razón por la cual se estudiarán de manera conjunta en cada uno de los apartados.

1. El punto de partida: la evidencia del error

Oliva Sabuco, en la carta dedicatoria a Felipe II, justifica la oportunidad de la obra que ofrece a los lectores en la necesidad urgente de mejorar la salud de la población, que se ve perjudicada debido a la ineficacia de la medicina vigente:

Este libro faltaba en el mundo, así como otros muchos sobran. Todo este libro faltó a Galeno, a Platón y a Hipócrates en sus tratados *De natura humana*; y a Aristóteles cuando trató *De anima* y *De vita et morte*. Faltó también a los naturales como Plinio, Eliano y los demás cuando trataron *De homine*. Esta era la filosofía necesaria y la mejor y de más fruto para el hombre, y esta toda se dexaron intacta los grandes filósofos antiguos. [...] mi petición es justa: que se pruebe esta mi secta un año, pues han probado la medicina de Hipócrates y Galeno dos mil años, y en ella han hallado tan poco efecto y fines tan inciertos, como se ve claro cada día, y se vido en el gran catarro, tabardete, viruelas y en pestes passadas y otras muchas enfermedades, donde no tiene efecto alguno, pues de mil no viven tres todo el curso de la vida hasta la muerte natural; y todos los demás mueren muerte violenta de enfermedad, sin aprovechar nada su medicina antigua.¹

De este modo, la autora —que lo es, al menos, en el nivel retórico²— da

1. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. [2]v-4r. Adopto la cursiva y la mayúscula inicial en los títulos de ambos tratados aristotélicos y, de manera análoga, en la mención en latín a las dos materias —a saber, el ser humano y su naturaleza— abordadas por los mencionados autores. Cito siempre por la *princeps* (Madrid, Pedro Madrigal, 1587). En la transcripción de las citas, modernizo la puntuación y acentuación según el uso actual, así como las variaciones *h/Ø*, *u/v*, *v/b*, *y/i*, *p/pp*, *f/ff*, *c/q*. Por el contrario, respeto las variaciones entre sibilantes: *x/l/g*, *s/ss/z/c/c*. Desarrollo las abreviaturas, modernizo el uso de las mayúsculas y entrecorrimiento del texto en castellano que se cita de otros autores. Asimismo, respeto la cursiva de las citas en latín y la adopto en aquellos casos en los que no se ha respetado esta diferencia en la tipografía. A pesar de que existe una edición moderna de la obra a cargo de Henares y García Rubio (2009), no se recomienda su uso, pues la fijación del texto presenta algunos inconvenientes. Acerca de las ediciones que conoció la obra, véase Fernández Sánchez (1987).

2. Más adelante, se explicará la función retórica que cumple Oliva Sabuco en la obra. Señálese por el momento que la autoría de la misma ha sido objeto de una polémica iniciada a comienzos del siglo xx a raíz del descubrimiento por José Marco Hidalgo, registrador de la propiedad en Alcazar, de unos documentos notariales en los que Miguel Sabuco, padre de doña Oliva, figuraba como autor de la obra (Marco Hidalgo 1903). El cambio de autoría a favor del padre se aceptó precipitadamente, ya que en dichos documentos se exponen claramente los intereses económicos de este, cuyo supuesto deseo de honrar a su hija, expresado explícitamente en su testamento (febrero de

cuenta de un problema de salud pública: la medicina vigente, aquella fundamentada en los principios de Galeno e Hipócrates, no funciona, pues la gente enferma y muere prematuramente, a pesar de la labor de los médicos. Por ello, se hace necesario un nuevo sistema médico, diferente de aquel erigido por los antiguos. De este modo, la oportunidad de la obra se fundamenta sobre dos premisas: por un lado, la aceptación de un *hecho* indiscutible, no controvertido: la mala salud de la población; por otro, el rechazo de todo un sistema, el de la medicina en uso, considerado hasta el momento como *verdad*, en tanto que unión de hechos que trascienden la experiencia.³ El juicio sobre la medicina se emite, por tanto, en función de sus efectos negativos sobre la población, lo que constituye un *argumento pragmático*: “celui qui permet d’apprécier un acte ou un événement en fonction de ses conséquences favorables ou défavorables”.⁴ Frente a este problema, que afecta gravemente al bienestar social, Oliva Sabuco dice ofrecer a los lectores un nuevo sistema. Así lo vemos en la segunda de las dedicatorias, la “Carta en que doña Oliva pide favor y amparo contra los émulos deste libro”, dirigida a Francisco Zapata:⁵

1588), siembra muchas dudas sobre todo en la medida en que Miguel Sabuco habría pretendido retirarle la fama a doña Oliva tan solo un año después de la publicación de la obra. Entre los partidarios de Miguel Sabuco destacan el trabajo de Rodríguez de la Torre (1987) y la obstinada defensa por parte de Henares en su introducción a la más reciente edición de la obra (Henares y García Rubio 2009). En los años noventa, surgió un movimiento reivindicativo a favor de Oliva Sabuco, cuyas voces se apoyaban fundamentalmente en la atención a los preliminares legales y literarios, en el excesivo recelo hacia las autoras por parte de la historiografía del siglo xx, así como en los posibles rasgos de una escritura *femenina*. Destaco, entre las defensoras de esta postura, los trabajos de Otero-Torres (1998), Rivera Garretas (1997), Vintró y Waithe (2000) y Romero Pérez (2009). Sin embargo, si abordamos con templanza el problema de los Sabuco, comprobaremos que, así como los documentos notariales a favor del padre albergan incoherencias suficientes para dudar de su credibilidad, tampoco es certero dar por válida la autoría de la hija en función de los preliminares legales, dado que Miguel Sabuco bien pudo enviar a doña Oliva para la solicitud de los permisos de impresión, y mucho menos de los literarios: el estudio de estos últimos debe llevarse a cabo no para dirimir la autoría, sino para desentrañar el sentido de la obra que se ofrece al lector. Apoyo, por tanto, la postura de Gianna Pomata (2010), quien considera que el problema de la autoría, a día de hoy, está por resolver y la publicación de la obra bajo el nombre de Oliva Sabuco pudo ser, en cualquier caso, el fundamento de una estrategia retórica y comercial.

3. Tomo esta distinción entre *hecho* y *verdad* de Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 87-93). El orador, para conseguir la adhesión de su auditorio, debe partir de una serie de premisas, u “objetos de acuerdo”, entre las cuales se encuentran aquellas pertenecientes al ámbito de lo real y que buscan el acuerdo con el auditorio universal: los hechos —incuestionables—, que pueden ser, como en este caso, de observación, aunque también pueden encontrarse en el plano de lo probable; las verdades, sistemas más complejos relativos a la unión entre hechos, como lo son las teorías científicas o las concepciones filosóficas y religiosas que trascienden la experiencia; y, por último, las presuposiciones, las cuales, al contrario que los hechos —que no pueden ser probados, pues perderían su estatuto— pueden reforzarse mediante una argumentación y están ligadas a la noción de lo *normal* y lo *verosímil*. Por otro lado, tenemos un grupo de premisas que buscan conseguir el acuerdo con auditorios particulares: los valores, las jerarquías y los lugares o *topoi*. Sobre ello volveremos más adelante.

4. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 358).

5. Francisco Zapata de Cisneros, a quien la autora se dirige como “conde de Barajas, presidente de Castilla y del Consejo de Estado de su Magestad”, fue un personaje relevante en la corte de

Cosa natural es, ilustrísimo señor, que la semejança en condición y estudio causa amor, afición y deseo de servir: pues como yo vea en V. S. Ilustrísima un cuidado y estudio tan estraño y raro, tan olvidado y que tan pocos lo tienen, que es mejorar este mundo y sus repúblicas de muchas y grandes faltas que en él hay, con un ingenio tan alto y raro [...]. Y en esto yo, en mi manera, indigna de tal cuidado, como sombra siga las dichas pissadas en este desseo muchos años ha, acordé encomendar esta obra y pedir favor a V. S. I. aclarando y significando dos yerros grandes que traen perdido al mundo y sus repúblicas, que son estar errada y no conocida la naturaleza del hombre, por lo cual está errada la medicina; y este yerro nació de la filosofía y sus principios errados, por lo cual gran parte y la principal de la filosofía está errada. Y de lo uno y de lo otro, lo que se lee en escuelas no es assí, y traen engañado y errado al mundo con muy grandes daños. Todo lo cual si el Rey nuestro señor y V. S. en su nombre fuere servido de concederme su favor y mandar juntar hombres sabios (pues es cosa que tanto monta para mejorar este mundo de Su Magestad y mejorar el saber, salud y vida del hombre), yo les probaré y daré evidencias cómo ambas cosas están erradas y que la verdadera filosofía y verdadera medicina es la contenida en este libro, que yo indigna ofrezco y encomiendo a V. S. I. (que representa la persona real).⁶

Como vemos, la carta va dirigida a un personaje político cuyo modo de ejercer el poder, presumiblemente, se diferencia del de la mayoría por su ingenio y su afán de “mejorar este mundo y sus repúblicas”, algo poco común a juicio de la autora. Así, esta resalta la ejemplariedad de su destinatario y, de manera análoga, expresa sus deseos de mejora en el campo de la filosofía y la medicina, cuyos errores han desembocado en el desconocimiento de la naturaleza humana y, consecuentemente, en serios daños sociales. Téngase en cuenta que, en el Renacimiento, la medicina y la filosofía, íntimamente ligadas desde antiguo,⁷ se em-

Felipe II. Véase al respecto la entrada correspondiente en el *Diccionario Biográfico electrónico (DB-e)* (Ezquerro Revilla 2018).

6. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 199r-200v.

7. Galeno frecuentó en su juventud los principales círculos filosóficos (platonismo, aristotelismo, estoicismo y epicureísmo), que influyeron notablemente en la formulación de su pensamiento. Especialmente, debe mucho a Aristóteles (Usobiaga 1976: 138), cuyo influjo en el médico de Pérgamo fue bien conocido durante la Edad Media y el Renacimiento; de hecho, Galeno ejerció una gran influencia entre los médicos árabes: Avicena, comentarista y seguidor de la filosofía aristotélica, se convertiría en una autoridad en el ámbito de la medicina (Kristeller 1993: 52-72). No por ello es desdeñable la influencia platónica, manifiesta sobre todo en la disertación en torno a la naturaleza del alma y su relación con los órganos del cuerpo (Hankinson 1991). Debe entenderse la filosofía natural galénica en el sentido amplio del término, lo que incluye cuestiones que calificaríamos más bien de metafísicas, tales como la naturaleza del alma o la teoría de la causalidad (Hankinson 2008: 210-211; 236). Según explica Galeno en un opúsculo titulado *El mejor médico también es filósofo*, todo médico debe conocer la física, la lógica y la ética: “¿Qué argumento queda ya contra la idea de que el médico que practique dignamente el arte hipocrático no es un filósofo? Pues, si para conocer la naturaleza del cuerpo y las diferencias de las enfermedades y las pruebas de las curaciones, es preciso ejercitarse en la teoría lógica, para perseverar activamente en la práctica de estas y despreciar la riqueza y practicar la continencia, habría que poseer todas las partes de la filosofía: la lógica, la física y la ética” (Usobiaga 1976: 137).

parentaban en la medida en que ambas tenían como objeto de estudio el ser humano, cuya dimensión corporal y espiritual planteaba problemas no solo desde el punto de vista anatómico y fisiológico, sino también teológico y moral.⁸

La autora afirma haber llegado a la verdad de la naturaleza humana y solicita llevar a cabo una demostración frente a hombres sabios. La contundencia de lo dicho tiene algo de admirable; sin embargo, esta contundencia produce también cierta inquietud en la medida en que la autora afirma no haber estudiado medicina, tal y como se puede leer en la carta dedicatoria al monarca:

Deste *Coloquio del conocimiento de sí mismo y naturaleza del hombre*, resultó el *Diálogo de la vera medicina* que allí se vino nacida, no acordándome yo de medicina porque nunca la estudié, pero resulta muy clara y evidentemente, como resulta la luz del sol, estar errada la medicina antigua que se lee y estudia en sus fundamentos principales, por no haber entendido ni alcanzado los filósofos antiguos y médicos su naturaleza propia, donde se funda y tiene origen la medicina.⁹

Por tanto, las intenciones de la autora entrañan un gran atrevimiento y el riesgo de no contar con la aceptación de los lectores. Doña Oliva ofrece una imagen de sí misma contraria a la que presentaban normalmente los autores de obras médicas del periodo, quienes solían insistir en sus conocimientos teóricos y prácticos para erigirse como *auctoritates* y convencer así a sus lectores potenciales de la calidad de su obra.¹⁰ Ahora bien, esta falta de formación académica viene acompañada, por un lado, de la claridad y evidencia del error; por otro, del énfasis, por parte de la autora, en su condición de mujer, en la cual se apoya para captar la benevolencia del monarca y justificar así su atrevimiento:

Una humilde sierva y vassalla, hincadas las rodillas en ausencia, pues no puede en presencia, osa hablar. Diome esta osadía y atrevimiento aquella ley antigua de alta caballería, a la cual los grandes señores y caballeros de alta prosapia, de su libre y espontánea voluntad, se quisieron atar y obligar, que fue favorecer siempre a las mugeres en sus aventuras. Diome también atrevimiento aquella ley natural de la generosa magnanimidad que siempre favorece a los flacos y humildes, como des-

8. En el Renacimiento, tanto médicos como escritores ajenos al oficio abordaron el problema del ser humano en un sentido amplio, con atención no solo a su naturaleza corporal, sino también a su dimensión cosmológica y espiritual. Señálese el caso de Pedro de Mercado, médico en Granada, cuyos *Diálogos de filosofía natural y moral* (1558) ofrecen explicaciones en torno a temas cosmológicos y médicos, así como una visión crítica de la situación de la medicina y las leyes. Por su parte, Pedro Mexía, a pesar de no ser médico, abordó en sus *Colloquios* (1547) muchas de las cuestiones tratadas por Mercado.

9. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 3r.

10. Baranda Leturio (1992). Tal el caso, entre otros, del Doctor Laguna en su traducción comentada del *Dioscórides*, donde insiste tanto en sus conocimientos filológicos y médicos como en sus éxitos profesionales (Baranda Leturio, 1992: 78-79). Para las estrategias discursivas del Doctor Laguna en su traducción del *Dioscórides*, véase Baranda Leturio (1993).

truye a los soberbios. La magnanimidad natural y no aprendida del león (rey y señor de los animales) usa clemencia con los niños y con las flacas mugeres, especial si postrada por tierra tiene osadía y esfuerzo para hablar, como tuvo aquella cautiva de Getulia, huyendo del cautiverio por una montaña, donde había muchos leones; los cuales todos usaron con ella de clemencia y favor, por ser muger, y por aquellas palabras que osó decir, con gran humildad. Pues así yo, con este atrevimiento y osadía, oso ofrecer y dedicar este mi libro a V. C. M. y pedir el favor del gran león rey y señor de los hombres, y pedir el amparo y sombra de las aquilinas alas de V. C. M., debaxo de las cuales pongo este mi hijo que yo he engendrado.¹¹

Como vemos, Oliva recurre al tópico de la *humilitas* destacando dos características asociadas tradicionalmente al género femenino: la debilidad y la virtud del silencio. La autora se afana por mostrarse humilde justificando su osadía en el privilegio que le confiere la vulnerabilidad de su sexo. Al atribuir al rey la virtud de la magnanimidad, autoriza su ruptura con el silencio. Una ruptura osada en la medida en que esta mujer ha acusado los errores de la filosofía y medicina antiguas sin estudios. De este modo, paradójicamente, Oliva Sabuco funda su grado de autoridad en su falta de formación académica: la medicina que se “lee y estudia” en las universidades, aquella que dejaron escrita los grandes autores, está equivocada —como le expresa al conde de Barajas, “lo que se lee en escuelas no es así”—. Por tanto, deja intuir que el modo de operar reformas en el ámbito científico exige un alejamiento respecto a la autoridad y el saber académico.

Oliva Sabuco incide en la novedad de la obra que ofrece a los lectores y la presenta como caso excepcional dentro de un género cultivado fundamentalmente por hombres: “Y aunque la Cesárea y Católica Magestad tenga dedicados muchos libros de hombres, a lo menos de mugeres pocos y raros, y ninguno desta materia. Tan estraño y nuevo es el libro quanto es el autor”.¹² Tanto la condición de mujer de la autora como su falta de formación académica contribuyen a la construcción de una imagen autorial con la que se pretende incidir en la singularidad de la obra. Esto entra en consonancia con las palabras dirigidas al conde de Barajas, cuyo ejemplo quiere seguir la autora y a quien esta atribuye un “ingenio tan alto y raro”. De este modo, aunque existen dudas sobre

11. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. Ir-[2]r.

12. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. [2]r. Según Pomata, en la historia europea hay muy pocos libros médicos escritos por mujeres y, además, “the great majority of these texts, in the Middle Ages as well as in the early modern period, are exclusively concerned with practical issues of therapy, not with medical theory. A remarkable exception is Hildegard of Bingen’s *Causae et curae*, wch alone, perhaps, can be compared to *Nueva filosofía* for range and novelty of vision —indeed both texts offer a sophisticated and imaginative cosmology. [...] Though Sabuco also addresses issues of therapy, the main goal of the book is to stablish a new philosophical foundation of medicine, so the focus is on theory rather than practice” (Pomata 2010: 30-31).

si Oliva Sabuco escribió realmente esta obra, es innegable que su presencia como autora en la portada y preliminares es, al menos, la base de una construcción retórica. Con ello, apoyo y continuó el planteamiento de Gianna Pomata, quien considera que, en caso de que el verdadero autor hubiera sido Miguel Sabuco,¹³ la publicación de la obra a nombre de la hija habría funcionado como estrategia retórica y comercial para incidir en su novedad.¹⁴ De este modo, Oliva Sabuco es, al menos, *autora imaginada* o, siguiendo la terminología de W. Booth, *autora implícita*. El autor implícito, según explica Cesare Segre, es el “autor tal como se revela en la obra: un autor depurado de sus rasgos reales, y caracterizado por aquellos que la obra postula. [...] Podemos llamar destinador al autor implícito, porque representa aquella parte o aquella sublimación del autor real que ha formado el mensaje con el fin de comunicarlo”.¹⁵ Por tanto, al hablar de la autoría de esta obra, debemos diferenciar claramente el *autor real*, desconocido a día de hoy, y la imagen autorial de Oliva Sabuco.

Ahora bien, la función de Oliva Sabuco como autora se extiende más allá de los preliminares: las nociones de novedad, rareza, osadía y deseo de mejora se presentan en el cuerpo de la obra de manera explícita y subyacente. Ello se entiende si estudiamos estos diálogos como plasmación literaria de las polémicas que se dieron en el seno de la medicina renacentista. En el análisis de la forma y el contenido, la voz de la *autora imaginada* juega un papel vertebrador.

2. La medicina renacentista: un contexto de impulsos renovadores

La *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* se enmarca dentro de una tendencia de contestación del galenismo imperante. Dicha tendencia surgió paralela a un generalizado afán de reforma, que no pretendía necesariamente rebatir los fundamentos de la medicina antigua, sino depurar los textos originales del influjo medieval árabe y restaurar así su significado primigenio. Por tanto, dentro de los impulsos reformistas, podemos distinguir una línea más “heterodoxa”, de cuestionamiento de la doctrina galénica, y una línea humanista, que centraba su atención en la exégesis de los textos griegos y latinos. Todo ello vino acompañado de una reivindicación del valor de la observación y la experiencia directa con la naturaleza humana sobre el exceso de teorización.¹⁶

13. Véase lo dicho en la nota 3.

14. “Attributing the work to a woman might have been, on Miguel Sabuco’s part, some kind of promotional strategy, an expedient to emphasize the radical novelty of the book. This is certainly the rhetorical strategy adopted, in no veiled terms, in the letter to the King that serves as a preface to the book” (Pomata 2010: 30).

15. Segre (1985: 19-20).

16. Sigo a Granjel (1980) en estas consideraciones, desarrolladas a continuación.

Los deseos de reforma, que marcarían el avance de la medicina durante el Renacimiento, se iniciaron en el ámbito universitario en la primera mitad del siglo como reacción a la influencia que todavía ejercía el saber medieval al comenzar la centuria: el *Canon* de Avicena era de lectura obligada en las universidades y los textos de Galeno, así como los escritos del *Corpus hippocraticum*, se conocían en sus versiones medievales. La ruptura con el galenismo arabizado empezó en la Universidad de Valencia, fruto del influjo italiano sobre los médicos que ocupaban sus cátedras. Allí era catedrático de griego Miguel Jerónimo Ledesma, a quien se debe la introducción de los textos originales galénicos e hipocráticos; es también en Valencia donde se implanta la primera cátedra de cirugía y empieza a seguirse la anatomía vesaliana. El influjo renovador llegó a la Universidad de Alcalá, donde Rodrigo de Reinoso, médico educado en Italia, se enfrentó, en 1538, con Diego de León, que se mantenía fiel a la tradición medieval. Una de las consecuencias de este afán reformador fue la decreciente importancia del *Canon* de Avicena en la enseñanza de la medicina: en Alcalá, en 1561, existiendo ya ocho cátedras de medicina, se determina que solo en una de ellas se lleve a cabo su exposición y comentario; cuatro años más tarde, se retira definitivamente como texto de enseñanza. Además, en esta universidad, los profesores Fernando Mena, Cristóbal de Vega y Francisco Vallés llevaron a cabo la más importante labor, en España, de edición depurada y comentario de los textos originales de Galeno e Hipócrates. Ello fue un paso fundamental para la imposición de la tradición griega sobre el galenismo arabizado y, consecuentemente, el nacimiento de un “galenismo hipocratista” que hizo posible convertir los textos hipocráticos en modelo del saber y de la práctica médica sin por ello cuestionar la autoridad de Galeno.¹⁷

A medida que avanzaba el siglo, surgieron posturas muy críticas, para las cuales el afán de reforma no consistía en la correcta interpretación de la doctrina galénica, sino en el cuestionamiento de sus principios. Una de estas voces fue la del doctor Gómez Pereira, quien, en su comentario al tratado *De anima* de Aristóteles y sus escritos sobre la inmortalidad del alma —ambos, incluidos en su obra *Antoniana Margarita* (1554)— se mostró en contra de la filosofía aristotélica y el doctrinarismo galénico. Luis Mercado, uno de los últimos médicos del periodo —pues murió, ya anciano, en 1611—, rechazó los precedentes afanes renovadores y recopiló toda la medicina española renacentista, añadiendo su propia aportación, en una obra monumental.¹⁸

Además, estos impulsos reformadores vinieron acompañados de un afán por hacer de la medicina una disciplina más práctica en su enseñanza y ejercicio. En este sentido, fue fundamental la labor que llevaron a cabo los anatomistas, que creían en el contacto directo con la naturaleza humana. En la Universidad

17. Granjel (1980: 23, 32 y 47-48).

18. Granjel (1980: 37-38).

de Valencia, Pedro Jimeno y Luis Collado impulsaron una importante reforma en los estudios de anatomía, pues aquel impuso la obra de Vesalio como texto de enseñanza y este mantuvo y consolidó dicha orientación docente.¹⁹ Además, tenemos noticia de que la introducción de la anatomía vesaliana en la Universidad de Alcalá se debió también a Jimeno, pues Francisco Vallés, en sus comentarios al *De locis patientibus* (1559), reconoce que el anatomista “había venido de Valencia a Alcalá para explicar el arte de diseccionar en el que estaba muy impuesto”.²⁰ De hecho, es significativo que Jimeno ayudara a Vallés en su explicación escolar del texto galénico: se pretendía aunar la explicación de las teorías tradicionales y la experiencia directa con la naturaleza humana. La interpretación de la doctrina galénica no se hacía solo mediante una depuración del texto original, sino con apoyo en los resultados de las disecciones de cadáveres humanos.²¹

Como adelantábamos, la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* es resultado de estos impulsos renovadores. A continuación, se dará cuenta de la relación que guarda el contenido médico de la obra —este, analizado rigurosamente por Gianna Pomata—²² con las características de los interlocutores, que se ven supeditados a la expresión de un mensaje reformador.

3. La herejía médica por boca de un pastor: de la humildad a la osadía

Como ha señalado Gianna Pomata (2010: 36-37), el autor o la autora de la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* recurre a las *Controversiae* de Francisco Vallés como guía para abordar los principales puntos de disenso que existían en el Renacimiento respecto a la doctrina galénica. Sabuco, como Vallés, intenta ofrecer una solución para dichas cuestiones. Ahora bien, mientras que este pretendía una reforma, y no un derribo, del galenismo —para lo cual se sirvió de sus conocimientos filológicos y su experiencia en la práctica médica y anatómica—, Sabuco, “not with the cumbersome weapons of philology and erudition, but with the bare hands, so to speak, of quick intellect, capable of speedily grasping the essentials of issues, a keen interest in the observation of common experience, a brilliant, dazzling visionary imagination”,²³ cuestiona algunos pun-

19. Granjel (1980: 49).

20. Citado por Granjel (1980: 49).

21. Granjel (1980: 32-33 y 52).

22. Pomata (2010).

23. Pomata (2010: 37). Según la autora, la obra de Sabuco es fruto de la especulación, no de la práctica anatómica (Pomata 2010: 78). Sabuco, Oliva o Miguel, tenía un conocimiento limitado de los autores médicos antiguos, especialmente Hipócrates y Galeno, a los que cita indirectamente, a través de las *Controversiae* de Vallés (Pomata 2010: 36-38). Aurelio Pretel, que ha estudiado en

tos fundamentales de lo considerado, hasta el momento, ortodoxia en medicina. Según Pomata, la principal novedad de la teoría de Sabuco se encuentra en el cambio de jerarquía de los órganos del cuerpo y el rechazo a la función nutritiva de la sangre. Galeno y Aristóteles, aunque con sus diferencias, coincidían en muchos aspectos, entre ellos, la primacía de la sangre como principal agente nutritivo.²⁴ Para Sabuco, el órgano más importante del cuerpo es el cerebro —mientras que para Galeno era el hígado y, para Aristóteles, el corazón— y la función nutritiva corresponde al “jugo blanco del cerebro” o “chilo”. Este jugo se produce de tres maneras: por compresión —masticándose los alimentos y absorbiendo los poros de la lengua su jugo—, por cocción (“decoccción”) —cociéndose los alimentos en el estómago, que se compara con una olla— y por evaporación de los alimentos del estómago durante el sueño. El cerebro se compara con una raíz que absorbe de la boca y del estómago este jugo y lo distribuye al resto del cuerpo. Parte de este jugo se convierte en sangre y, aunque no se niega que esta ayude en el proceso de nutrición, se relega su papel a un lugar secundario. Por el contrario, según Galeno, el alimento se convertía en chilo en el estómago y de allí pasaba a los intestinos, donde las “venas miseraicas” lo llevaban al hígado. Este órgano transformaba el chilo en sangre y lo mandaba a las venas, que lo distribuían por el resto del cuerpo. Sabuco no solo contradice a Galeno al dar primacía al chilo sobre la sangre, sino que niega el paso de aquel por las venas miseraicas, uno de los aspectos más debatidos sobre la doctrina galénica a finales del Renacimiento: “Denying the transit of chyle through the meseraics, as Sabuco did, was no small matter. It implied radically questioning the nutritive fonction of blood, which was serious heresy from a Galenist viewpoint”.²⁵

Sabuco tomó la idea del jugo blanco de Avicena, para quien, junto a los cuatro humores principales (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra), existían cuatro humores secundarios con una función nutritiva, que Sabuco hace corresponder con el jugo nutritivo. Vallés, en sus *Controversiae*, defiende que Avicena infirió la existencia de estos humores de la teoría galénica, la cual les confería un papel suplementario en la nutrición; no pone en duda, por tanto, la primacía de la sangre como agente nutritivo. Por el contrario, Sabuco —que cita a Vallés al abordar esta cuestión— toma la noción de Avicena de los cuatro humores secundarios y los pone en correspondencia con un único humor, el jugo blanco, principal responsable de la nutrición.²⁶

profundidad el linaje de los Sabuco y su presencia en Alcaraz, dice poder confirmar, según la documentación disponible, que Miguel Sabuco no era médico, sino boticario (Pretel 2017: 130). En cualquier caso, debería rechazarse el argumento de que Oliva Sabuco no pudo escribir esta obra debido a su falta de formación académica, ya que posiblemente el padre no contaba con tal formación, lo que entraría en consonancia, tal y como acaba de señalarse, con el contenido de la obra.

24. Pomata (2010: 41).

25. Pomata (2010: 44).

26. Pomata (2010: 45-46).

Otra de las nociones que adquieren gran importancia en la obra es la de “humor radical”. Avicena, en su teoría de los cuatro humores, consideraba que uno de ellos era el *humidum radicale*, que derivaba del semen y estaba presente en el cuerpo desde el nacimiento hasta la muerte. Avicena concedía la misma importancia, para la conservación de la vida, al *humidum radicale* que al *calidum innatum* (“calor natural”), el cual era, para Aristóteles y Galeno, el factor responsable de la preparación de los alimentos en el estómago, así como de la transformación de sangre en semen y, por tanto, base de la preservación de la vida. Para los antiguos, la extinción del calor natural significaba el fin de la vida y la humedad era también un requisito para su conservación, aunque sobre esta no se había teorizado como sobre aquel. Ahora bien, a partir de Avicena, se prestó una mayor atención al *húmedo radical*, considerado un elemento fundamental para el mantenimiento del calor natural. De este modo, se abrió un debate en torno a este concepto, en el que participaron desde Alberto Magno y Arnau de Vilanova hasta Van Helmont y William Harvey.²⁷

Sabuco se inserta en esta línea y concibe que la noción de humedad es fundamental, junto a la de calor, para explicar las causas de la muerte. El jugo del cerebro, frío y húmedo, no solo es responsable de la nutrición, sino que de él depende la salud y enfermedad del hombre. Cuando, al contemplar un suceso, nos sobreviene una emoción intensa —miedo, envidia, enfado, alegría desmedida, etc.—, una membrana situada en el cerebro, la *pía madre*, se mueve para sacudirse las *especies* —imágenes de la realidad observada—, lo que produce una caída brusca de la humedad del cerebro, también llamada *decremento* o *deflujo*; cuando gozamos de buena salud, esta membrana está alzada e inmóvil, lo que permite que el jugo se genere, a lo que se denomina *cremento*. Con la caída del flujo del cerebro, frío y húmedo, este se hace vicioso —por ejemplo, convirtiéndose en humor melancólico o en flema— y apaga el calor del estómago y el corazón, trasladándose este calor a otras partes del cuerpo, lo que produce calentura. A lo largo de su vida, el ser humano experimenta, inevitablemente, pequeños decrementos, lo que conlleva que, poco a poco, el cerebro se vaya secando, a la par que el calor natural se va extinguiendo, y en eso consiste la muerte natural. Por el contrario, una caída brusca de la humedad del cerebro puede producir enfermedades o una muerte violenta.

En su explicación sobre las repercusiones físicas de las emociones, Sabuco sigue la noción platónica de concordia o discordia entre alma y cuerpo, suponiendo la primera un estado de salud y, la segunda, de enfermedad. Sabuco, pues, localiza el alma en el cerebro, punto en el que se puede encontrar uno de los motivos del expurgo al que se sometería la obra.²⁸ Ahora bien, la pregunta

27. Pomata (2010: 46-48).

28. En los ejemplares de las ediciones de 1587 y 1588 consultados en la BNE, observé que muchos de los fragmentos que habían sido tachados hacían referencia a la localización del alma en el

por la influencia del alma en el cuerpo no es exclusiva de Sabuco, sino que suscitó el interés de otros pensadores del Renacimiento, tales como Vives, Antonio de Guevara, Erasmo y Paracelso. En este sentido, la obra de Sabuco es novedosa no tanto por la afirmación de la influencia del alma sobre el cuerpo, sino por el interés puesto en las emociones como principal causa de enfermedad y por la detallada explicación del proceso fisiológico.²⁹ Sin embargo, según Pomata,³⁰ la verdadera novedad de la obra se encuentra en la inversión de las jerarquías tradicionales, no solo porque se conceda primacía al cerebro sobre el resto de órganos, sino por las correspondencias que establece Sabuco entre el cerebro —húmedo, frío y principal agente nutricio— y la luna, húmeda, fría y responsable de la alimentación de los seres vivos de la Tierra. El sol se corresponde con el corazón, fuente de calor. La luna se corresponde con el cerebro, pues, al igual que este nutre el cuerpo con su jugo, aquella alimenta al mundo con su leche (*lac lunae*), que consiste en el agua y el aire —que no es sino agua enrarecida— que los seres vivos beben y respiran. La leche de la luna nutre la tierra, la cual nutre a las plantas que los seres vivos ingieren. La luna es la madre de la Tierra, pues con su leche aporta la materia para la generación, la simiente, y el sol es el padre, pues con su calor vivifica y hace que crezcan las semillas; aporta la forma a la materia. De este modo, en esta estrecha relación entre macrocosmos y microcosmos, Sabuco concede la primacía a la luna frente al sol, al cerebro frente al corazón, a lo frío y húmedo (*humidum radicale*) frente a lo cálido (*calidum innatum*) y seco. Aquí se encuentra, según Pomata, el punto esencial de controversia: “it is this rejection of the primacy of heat, both in the microcosm and in the macrocosm, which seems to me the most ‘heretical’ aspect of Sabuco’s theory”; pues, aunque sería necesario investigar más sobre esta cuestión, la autora intuye lo siguiente: “the primacy of *calidum innatum* was rarely questioned within medical circles, where it was one of the most tenaciously held axioms of School doctrine”.³¹ En definitiva, Sabuco pretende no una reforma de la teoría galénica, sino el derribo de sus fundamentos.³²

La expresión de este mensaje de disenso respecto a la medicina galénica se intensifica con la elección y caracterización de los interlocutores, en los que recae la pronunciación colaborativa del discurso. Ahora bien, esta adecuación entre forma y contenido se entiende solamente en un nivel profundo de análisis. En una primera lectura, los personajes dialogantes presentan una caracterización que se diferencia en aspectos esenciales del tratamiento literario que habían re-

cerebro. La cuestión de la censura requiere de un estudio profundo, que debe empezarse con la consulta del índice de libros prohibidos publicado en 1632, en el que se indican los fragmentos que tienen que suprimirse a partir de las ediciones de 1587 y 1588.

29. Pomata (2010: 41).

30. Pomata (2010: 48-52).

31. Pomata (2010: 52).

32. Pomata (2010: 33)

cibido en la tradición precedente. Así, a primera vista, la autoridad que se le confiere al pastor Antonio como expositor de la nueva teoría produce sorpresa tanto en el plano ficcional como en el real, el de los lectores.

Al inicio del *Coloquio del conocimiento de sí mismo*, el primero de los diálogos,³³ los pastores Antonio, Veronio y Rodonio se encuentran en un entorno natural y apacible, propicio para la reflexión. Al ver pasar a Macrobio, padre de Rodonio, se asombran de la buena salud de la que goza aquel a sus noventa años. Veronio repara en lo extraordinario del hecho y Rodonio expresa la necesidad de que el hombre sepa “las causas naturales por que enferma, o muere temprano muerte violenta, y por qué la natural fuera una gran cosa”;³⁴ por ello, le pide a Antonio “que antes que nos muramos, mejoremos este mundo, dexando en él escrita alguna filosofía que aproveche a los mortales, pues hemos vivido en él y nos ha dado hospedaje, y no nacimos para nosotros solos, sino para nuestro rey y señor, para los amigos y patria, y para todo el mundo”. Por otro lado, Veronio le pide “que me declaréis aquel dicho escrito con letras de oro en el templo de Apolo: *nosce te ipsum*, concóctete a ti mismo, pues los antiguos no dieron doctrina para ello, sino solo el precepto”.³⁵ Antonio asume que la tarea que se le encomienda no es propia de un pastor, habiendo sido dificultosa incluso para los antiguos:

ANTONIO.- Dixo Galeno: “ninguna evidente razón hay que nos muestre por qué viene la muerte”. Hipócrates dixo: “yo alabaría al médico que yerra poco, porque perfecta y acabada certinidad de la medicina no se alcanza”. Y Plinio dixo: “no sabe el hombre por qué vive, ni por qué muere”. También dixo, señor Veronio, el divino Platón, de vuestra pregunta, estas palabras: “Cosa muy ardua y difícilísima es conocerse el hombre a sí mismo” y dixo que el conocimiento de sí mismo no consiste en otra cosa sino en conocer el ánimo divina y eterna; y no pasó de ahí ¿Y queréis que en cosas tan altas y no alcançadas de grandes varones os responda y dé satisfacción un pastor?³⁶

33. La obra consta de siete diálogos, cuatro en castellano y dos en latín, distribuidos en dos partes en función de los interlocutores que intervienen: en los cuatro primeros (*Coloquio del conocimiento de sí mismo*; *Coloquio en que se trata la compostura del mundo como está*; *Coloquio de las cosas que mejorarán este mundo y sus repúblicas*; *Coloquio de los auxilios o remedios de la vera medicina*), conversan los pastores Antonio, Rodonio y Veronio. En los tres últimos (*Diálogo de la vera medicina*; *Dicta brevia circa naturam hominis, medicinae fundamentum*; *Vera philosophia de natura mistorum, hominis et mundi, antiquis ocula*), el pastor Antonio dialoga con el doctor. Antes del quinto de los diálogos, se inserta una portada interior y la carta dedicatoria al conde de Barajas, lo que hace clara la división de la obra en dos. Como ha estudiado Baranda Leturio (2011), era recurrente, entre los autores de obras científicas, la adopción, dentro de una misma obra, de diferentes géneros —tratado, diálogo, sueño alegórico—. Ello revela una conciencia de la estratificación del saber y el deseo, por parte de los autores, de llegar a todos los sectores de la población. Aunque no es este el caso de la obra de Sabuco, que consta exclusivamente de diálogos, sí se puede apreciar una estructura heterogénea, sobre la que volveremos más adelante.

34. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 5v.

35. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 6r. Véase, al respecto, el trabajo de García Gómez (1990), donde se analiza el empleo por parte de Sabuco de esta máxima.

36. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 6r-6v.

A pesar de ello, Antonio decide embarcarse en la empresa y expone, en este diálogo y los siguientes, los fundamentos de una nueva teoría, que, como hemos visto, rompe con algunos puntos fundamentales del galenismo. Este hecho es sorprendente porque la erudición no es precisamente uno de los atributos definitorios de este tipo literario. Ello se ve claramente si pensamos en los pastores poco refinados del primer teatro español. Basta leer, por ejemplo, el *Aucto del repelón* de Juan del Encina, en el cual asistimos a un juego de burlas entre rústicos y estudiantes, en el que no falta el desprecio al saber adquirido en la universidad, como se ve en la siguiente intervención de Johamparamás:

¡A, ñunca medre la cencia
y on el puto que la quier!
Miafé, el que a mí me creyer
no estudie tan ruin sabencia,
que vos juro en mi concencia
que si mucho la estudiara,
que más cara me costara
quiçás que alguna corrençia.³⁷

La cuestión no es tan evidente si nos fijamos en los pastores idealizados de la tradición virgiliana, los cuales conversan sobre el amor, concepto que en el Renacimiento se articula en estos personajes de acuerdo con la filosofía neoplatónica. Sin embargo, estos pastores tampoco son eruditos dedicados al estudio; no son humanistas, ni médicos. De ahí que nos desconcierte que el pastor Antonio tenga la *Naturalis Historia* de Plinio como libro de cabecera, cite continuamente a Platón y demuestre conocer los principios de la medicina galénica e hipocrática, adquiridos, como él mismo afirma, durante ocho días que estuvo en la ciudad. Todo ello es desconcertante en la medida en que, en nuestro ideario literario, el pastor lleva una vida esencialmente práctica, dedicada al cuidado del ganado y del entorno natural en el que vive, apartada de la ciudad y, por tanto, de las universidades. De ahí que no nos sorprenda que el pastor Antonio reconozca no haber estudiado en la facultad de medicina; pero sí que, sin contar con esta formación, pretenda rebatir todo un sistema médico. Podemos admitir que un pastor tenga conocimientos de medicina, lo que no resta nada al carácter rupturista del hecho, pero difícilmente podemos concederle, a primera vista, una autoridad superior a la de un médico que haya dedicado años de su vida al estudio y ejercicio de esta disciplina. De ahí que el atrevimiento del pastor Antonio, sorprendente para el lector, sea motivo de indignación para el personaje del doctor, que colabora en el intercambio comunicativo a partir del *Diálogo de la vera medicina*:

37. Encina, *Aucto del repelón*, vv. 41-48 (Pérez Priego 2014: 223). El editor apunta que *corrençia* quiere decir 'diarrea'.

DOCTOR.- Dios os salve, señor Antonio. Muy desseada tenía esta hora de verme con vos; porque ayer en la ciudad me dixeron Veronio y Rodonio, vuestros compañeros, que tratastes cosas nuevas de medicina y contrarias a la escritura. Y atreveros vos, señor Antonio, a decir y afirmar cosas nuevas, y poner nueva secta, contraria a la opinión común recebida y guardada de tan grandes varones antiguos, como Galeno, Hipócrates, Avicena, cierto me parece desatino.³⁸

Al doctor no le falta razón en juzgar atrevido el propósito de Antonio. Sin duda, su empresa lo es: para el médico, ese atrevimiento deriva esencialmente de la falta de formación académica del rústico y su pretensión de rebatir a las *auctoritates*. Para los lectores, la osadía del pastor se intensifica en la medida en que un mensaje, en cierto modo, “heterodoxo” desde el punto de vista médico se pone en boca de un personaje literario que, según la tradición precedente, no alberga la erudición como rasgo definitorio. Por tanto, nos encontramos ante una doble ruptura: por un lado, el cuestionamiento de la ortodoxia galénica; por otro, la presentación de un personaje que presenta una diferencia notable respecto a la imagen que de él había ofrecido la literatura anterior. Así, la forma adoptada se coloca al servicio del contenido: para plasmar literariamente un mensaje controvertido y reformador, se elige a un personaje que rompe, en parte, con la tradición literaria en la que se inserta. Ahora bien, esta ruptura es solo parcial. En un nivel profundo de lectura, comprobaremos que la elección de este personaje trasluce algo de idóneo.

4. Alabanza de aldea: valoración de lo esencial como camino al conocimiento

El pastor Antonio pasa de la ingenuidad, al atrevimiento; de la aparente ignorancia, a la cita y cuestionamiento de los antiguos; de la cotidianeidad de las tareas campestres, a la preocupación por la salud del ser humano. Nos encontramos, por tanto, ante un personaje que se erige como autoridad en contra de las nociones comúnmente aceptadas.

A lo largo de los cuatro primeros diálogos, Antonio expone los puntos fundamentales de su pensamiento ante sus compañeros, que lo escuchan, le formulan preguntas y reconocen su autoridad desde el principio. Así, Antonio ejerce la función de maestro frente a dos interlocutores de su misma condición, que cumplen el papel de discípulos.

En el *Coloquio del conocimiento de sí mismo*, Antonio incide en la importancia de conocer la naturaleza humana para poder remediar eficazmente las enfermedades, cuyo origen es fundamentalmente emocional: la ira, el deseo de venganza, el

38. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 201r.

miedo o la alegría desmedida pueden provocar serias dolencias y desembocar en la muerte. Una vez que conoce la causa del mal —a saber, la emoción que lo ha provocado y sus posibles repercusiones físicas—, el afectado está en condiciones de aplicar los remedios convenientes, que pueden ser de tipo farmacológico o conductual. Se insiste en que lo más importante es racionalizar el sentimiento: entender los daños que puede producir la emoción que se está experimentando y ser capaces de controlarla. Por ejemplo, se considera que el enojo y el pesar constituyen la emoción más negativa para la salud, hasta el punto de tildarla de “mala bestia”. Para hacerle frente, Antonio recomienda lo siguiente:

El primer remedio consiste en saber y entender todo lo dicho, y las grandes fuerças que tiene este enemigo del género humano, como por lo dicho se entenderán: y así, conociendo al enemigo, y sabiendo sus fuerças y malas obras, el hombre no se descuidará, ni le dará entrada [...].³⁹

Para obtener este conocimiento, dice Antonio, no es necesario saber mucho, sino que bastan unos pocos libros y llevar una vida sosegada como la de los pastores, lo que nos llevará a la felicidad⁴⁰:

ANTONIO.- De la sapiencia te digo que puedes ser felice sin ella, que poco saber te basta. Con este librito,⁴¹ y Fray Luis de Granada, y la *Vanidad* de Estela y *Contemptus Mundi*, sin más libros puedes ser felice haziendo paradas en la vida, contemplando tu ser y entendiéndote a ti mismo; mirando el camino que llevas y adónde vas a parar, y contemplando este mundo y sus maravillas, y el fin dél; y leyendo un rato en los dichos libros, que es buen género de oración. Garcilasso de la Vega pintó muy bien esta felicidad en su égloga.

Veronio se asombra de que Antonio tome como modelo a un autor de poesía en romance, en lugar de recurrir a las *auctoritates* de la Antigüedad: “¿Podéis alegar a Aristóteles, Séneca, Platón y a Cicerón, y alegáis a Garcilasso?”. Antonio le responde que “poco va en la Antigüedad de los autores cuando la cosa está bien dicha como la dixo Garcilasso” y funda su argumentación en la cita de unos versos de la *Égloga II* de Garcilaso en los que se hace un elogio de la vida pastoril.⁴²

Esta desvalorización de los antiguos produce la indignación del doctor, con quien Antonio dialoga en los tres últimos diálogos que componen la obra. Al inicio del *Diálogo de la vera medicina*, el médico, venido de la ciudad al campo

39. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 15v-16v.

40. Acerca del pensamiento ético de Sabuco, véase García Gómez (1996: 183-214).

41. Se refiere a la obra que tienen en sus manos los lectores, literaturización de la conversación entre los pastores. Sobre los diferentes niveles ficción en los diálogos del siglo XVI, véase Jesús Gómez (1988: 17-25).

42. Este fragmento (que se halla, prosificado, en los ff. 103v-104r) se corresponde con los versos 38-63 según el texto fijado por Bienvenido Morros (1995), respecto al cual el citado por Sabuco presenta algunas variantes.

para hablar con el pastor, se muestra fiel al saber heredado de los antiguos, que es el que se imparte en las universidades. Por ello, se exalta ante las pretensiones del pastor, como vemos en el siguiente aparte:

DOCTOR.- [*Aparte*] ¿Si un simple simplato patán, que no estudió medicina, quisiese reírse de tan graves autores, y quisiese enmendar toda la medicina sin haberla estudiado y sin libros?

ANTONIO.- ¿Qué murmuráis entre dientes?⁴³

Ante a las acusaciones del médico, Antonio se justifica del siguiente modo: “Y también dezís verdad que no estudié medicina, porque, si la estudiara, yo quedara tan confundido della y de tantos autores y opiniones contrarias, que andándome tras ellos nunca yo hallara ni sacara en blanco estas verdades de la vera medicina”.⁴⁴ Frente a la confusión del saber médico que se imparte en la universidad, el pastor defiende el valor de la observación y la experiencia como método válido y superior para alcanzar la verdad:

ANTONIO.- [...] dezís verdad que no estudié medicina, pero un pastorcito, sin haberse exercitado en armas, con un guijarro y honda, mató y venció al gigante Golias. Y ayer vi debaxo aquel árbol una gran serpiente durmiendo y vi abaxar una arañita del árbol colgándose de su hilo y, con astucia y ardid, viendo dónde más podía dañarle, entrarse en el oído de la serpiente y picarle dentro junto al cerebro. Y vi la serpiente (cuando el veneno llegó al cerebro y derribó su xugo) dar vuelcos y hacer vascas y andar en rueda hasta que quedó muerta. [...] En lo cual podéis ver cuánto más vale maña con pocas armas que fuerza con muchas; y cuánto más prevalece y puede más la naturaleza que el arte.

DOCTOR.- ¿De manera, señor Antonio, que queréis vos saber más con sola vuestra naturaleza sin arte que los antiguos con naturaleza y arte?

ANTONIO.- Yo no sé nada; solamente os diré las verdades que siento sin refutar a nadie. Si no las quisieredes creer, probaldas y hazé experiencia, y cree a ella, y no a mí.⁴⁵

Como vemos, el ejemplo de la araña y la serpiente sirve, en el plano de la ficción, para otorgar validez a su teoría médica: el pastor defiende haber *visto* cómo funcionan los seres vivos. Con ello, se pretende incidir en la superioridad de la observación sobre el saber erudito; en la prevalencia de la *naturaleza* —en un doble sentido: el conocimiento intuitivo, no artificioso, por un lado; por otro, el mundo natural, la *phýsis*, que debe observarse de manera directa— sobre el *arte* —entendido este como conjunto de reglas o preceptos extraídos de la experiencia que nos permite desarrollar un proceso cuantas veces queramos—. ⁴⁶

43. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 219r.

44. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 219v-220r.

45. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 219v- 220v.

46. Sigo en esta definición las enseñanzas del profesor Juan Lorenzo, quien impartía un seminario sobre retórica y literatura en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense, iniciado

De ahí que el pastor le diga al médico que no le crea a él, sino a la propia experiencia. Antonio dice no *saber*, sino *sentir* la verdad, que no surge de la refutación de lo dicho —aunque, como se desprende del contenido de la obra, la *refutatio* es esencial en la argumentación del pastor—, sino de la mera contemplación de la naturaleza; naturaleza que, en todo caso, como señala el doctor, no obviaron los antiguos. No podían obviarla porque es la base del quehacer médico. Por tanto, el pastor defiende un método de conocimiento opuesto al enseñado en las universidades, donde la experiencia directa con la naturaleza humana ha quedado relegada a un segundo plano. El pastor ataca de este modo el saber académico, que considera confuso, surgido de “tantos autores y opiniones contrarias”. En definitiva, un saber que dificulta el acceso a la verdad.

Con ello, la obra se hace eco de uno de los esenciales puntos de reforma de la medicina renacentista: la reivindicación de la experiencia directa con la naturaleza humana frente al exceso de teorización de la medicina impartida en la universidad. Como vimos más arriba, en este siglo, la anatomía conoció un extraordinario desarrollo y se expresó la necesidad de que los médicos recibieran una enseñanza más práctica. Por otro lado, también fue recurrente la idea de que la medicina vigente presentaba una considerable confusión, derivada de la tensión entre el saber medieval y los textos originales, galénicos e hipocráticos. Estas polémicas suscitaron la preocupación de médicos y humanistas, que, como Sabuco, hicieron de ellas fuente de creación literaria.⁴⁷

El pastor Antonio, defensor de la experiencia como método superior de conocimiento, desempeña la función de maestro frente al doctor, quien, por el contrario, defiende la medicina vigente y el saber impartido en la universidad.

en febrero de 2020 e interrumpido a causa de la crisis sanitaria. Señálese, además, que, para Hipócrates y Galeno, la medicina es un “arte de curar”, τέχνη ζατρική o *tecné zatriké* (véase, al respecto, Usobiaga 1976: 146).

47. Destaquemos el caso de Pedro de Mercado, médico en Granada, en cuyo *Diálogo del médico y el jurista*, el quinto de sus *Diálogos de filosofía natural y moral* (1558), un médico llamado Joanicio y un licenciado jurista defienden la dignidad de la disciplina a la que se dedican y critican la del contrario. Frente a la desvalorización que hace el licenciado de la medicina basándose en el destierro de esta ciencia por parte de los romanos, Joanicio alega que, si realmente hubieran dudado de ella, habrían dudado de la filosofía natural, de unánime aceptación: “la medicina se prueba en ella [en la filosofía natural] y podemos decir que sea parte suya, llamándola filosofía práctica. Porque curar no es otra cosa sino, experimentando la filosofía natural, filosofar en el cuerpo del hombre mal dispuesto y destemplado; y entre los griegos eran dichos *físicos*, que quiere decir ‘filósofos naturales’”. El licenciado alega que con filosofía no se curan las enfermedades: “pretendiendo curar con argumentos más que con remedios y medicinas, lo tienen todo tan revuelto que ya no se sabe lo que es medicina y lo que es filosofía”. Para Joanicio, el buen ejercicio de un médico necesita tanto de un buen conocimiento de los fundamentos teóricos como de su aplicación práctica: “Ni creáis los médicos decirse ‘experimentados’ por haber curado mucho tiempo como el vulgo lo entiende, sino por haber mucho tiempo sabiamente curado conforme a razones médicas” (Mercado, *Diálogos de filosofía natural y moral*, 744-750).

Este procede de la ciudad, donde los médicos estudian y ejercen su oficio,⁴⁸ y se muestra fiel a la lectura de los antiguos. El personaje de Antonio se sale de la norma en la medida en que se erige como autoridad en materia médica frente a un doctor, cuyo conocimiento de la disciplina, en un principio, debería ser mayor que la de un pastor que no ha estudiado en la facultad de medicina y vive dedicado al cuidado del ganado. Sorprende que el rústico recomiende la lectura de Fray Luis de Granada o del *Contemptus Mundi* y, en especial, que tenga la *Historia Naturalis* de Plinio como libro de cabecera⁴⁹ y cite a los antiguos, con frecuencia incluso en latín: Aristóteles y Galeno, entre los más refutados; Platón, en tanto que autoridad con la que coincide en sus planteamientos. La defensa de una teoría basada en la experiencia como método superior de acceso a la verdad no conlleva la anulación del conocimiento disponible; antes y al contrario, el pastor necesita dicho conocimiento para elaborar su teoría con fundamento. De ahí que, antes de encontrarse con el médico, viaje a la ciudad a fin de estudiar los fundamentos de la medicina antigua, algo que, según afirma el rústico, no le llevó más que ocho días: “bástame ocho días que leí en Hipócrates y Galeno, y vi los fundamentos de su medicina estando en la ciudad; en los cuales ocho días me preparé para esta lucha y pelea, y para saber responderos a vos y a vuestros maestros”.⁵⁰ La erudición de Antonio supone un punto de ruptura respecto a la imagen que la literatura había ofrecido del tipo literario del pastor, pero dota de las herramientas necesarias al personaje para que pueda hacer valer su autoridad. Al mismo tiempo, Antonio no tiene una experiencia de años en el estudio de la medicina, como sí la tiene el doctor, pero es ingenioso, capaz de aprender lo esencial y necesario en un espacio reducido de tiempo. En todo caso, el grado de instrucción superior que presenta el médico y la posición superior que, a pesar de ello, ocupa el pastor, revelan que en la caracterización de este se produce, desde el punto de vista retórico, una ruptura entre la persona y sus actos, entendiendo por acto la manifestación de la esencia de la persona, “tout ce qui peut être considéré comme émanation de la personne, que ce soient des actions, des modes d’expression, des réactions émotives, des tics involontaires ou des jugements”.⁵¹

De este modo, el carácter erudito y eminente del pastor contraviene la noción de lo *normal*: sobre la base del lugar común de la cantidad,⁵² según el cual

48. Sobre la ausencia de médicos en el ámbito rural y el consecuente recurso por parte de la población a prácticos, empíricos y sanadores del mundo de la superstición, véase Gutiérrez Rodilla (2005).

49. La obra de Plinio —que el pastor guarda en su rancho (f. 219v)— provee al pastor de un abundante repertorio de *exempla*. Al inicio del *Coloquio del conocimiento de sí mismo*, la muerte de una perdiz que huía de un azor da pie a la explicación de las repercusiones físicas que pueden tener los afectos del alma (ff. 6v-7r).

50. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 220r.

51. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 400).

52. Anteriormente señalé la clasificación de premisas u “objetos de acuerdo” con los que el orador busca la adhesión de su auditorio. Entre ellos se encuentran los lugares o *topoi*, que para Perelman

una cosa vale más que otra por razones cuantitativas, se sospecha de lo excepcional, de aquello que se sale de la norma.⁵³ De ahí las reticencias iniciales del médico a aceptar la autoridad del pastor. Sin embargo, la excepcionalidad se revaloriza en el momento en el que en nuestro juicio opera el lugar común de la calidad,⁵⁴ que cuestiona la virtud del número; tal el caso de los reformadores, aquellos que se rebelan contra la opinión común: “il s’agit de la lutte de celui qui détient la vérité, garantie par Dieu, contre la multitude qui erre”.⁵⁵ Se valora, frente a la opinión común, lo *único*, que, como lo *normal*, es uno de los pivotes de la argumentación.⁵⁶ Así, a medida que el pastor avanza en la argumentación, arriesgada por su novedad, el doctor va cambiando su actitud ante el rústico y, sin llegar nunca a convencerse del todo, adquiere un creciente interés y muestra cierta admiración ante los esfuerzos del pastor. La idea preconcebida que de este tenía el médico se va transformando en razón de los actos del rústico.⁵⁷ Siendo este un tipo literario —y, por tanto, representante de un grupo—, debemos matizar que lo que se produce es, más que una ruptura entre la persona y sus actos, un conflicto entre el grupo y sus miembros: Antonio no es un pastor como los demás, sino que, sin dejar de pertenecer a su grupo, se le considera una excepción. Dicho conflicto no consiste, por tanto, en una ruptura —dado que ello derivaría en una exclusión—, sino en un distanciamiento parcial entre este y el individuo.⁵⁸ En este caso, la excepcionalidad del pastor le confiere un mayor prestigio⁵⁹ y provoca el asombro del médico, que empieza a valorar, aunque con cierta ironía, el mérito del rústico:

y Olbrechts-Tyteca son aquellas premisas que permiten establecer valores y jerarquías. Distingui-mos: lugares de cantidad, que afirman que algo vale más por razones cuantitativas —es mejor lo que dura más o aquello que sirve a mayor número de fines—; lugares de calidad, que cuestionan la virtud del número y valoran lo único frente a lo común, lo banal, lo vulgar; y otros lugares, como el orden —lo anterior es superior a lo posterior— o la esencia —son superiores los individuos que mejor representan su esencia— (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1983: 112-127).

53. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 115-119).

54. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 119-125).

55. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 120).

56. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 120).

57. Las ideas preconcebidas, o presuposiciones, que cada interlocutor tiene del otro vienen determinadas por sus condiciones psíquicas y sociales. Las presuposiciones, que constituyen, junto a los hechos y las verdades, uno de los objetos de acuerdo del auditorio universal, van ligadas a las nociones de lo normal y lo verosímil (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1983: 93-99). En el caso que nos ocupa, el doctor parte de la presuposición de que lo que le han enseñado en la universidad posee una verdad superior a cualquier novedad que contravenga esos principios, y que Antonio, en razón de su condición de rústico, es ignorante.

58. Véase Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 432-439). Los autores denominan *freinage* ('frenado') a esta separación entre el miembro y el grupo en razón de la excepcionalidad de aquel.

59. Esta separación puede tener consecuencias contrarias: “le recours à l’exception [...] peut aussi avoir pour effet de valoriser ou de dévaloriser l’individu, en le présentant comme unique, de provoquer exprés un effet de surprise” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1983: 439).

DOCTOR.- Otro Asclepiades se nos ha remanecido, que de orador se hizo de repente médico, y dio nueva medicina y nuevas leyes de la salud al género humano [...]. Pero aún ya aquel era orador en Roma, y no me espanto, porque era de sagaz ingenio, pero espántome de vos hablar tales palabras, siendo pastor de ovejas y de cabras.⁶⁰

Si el médico no termina de convencerse, no es porque Antonio carezca de la autoridad suficiente, sino porque aquel, obcecado en su estricta fidelidad a la medicina vigente, no es capaz de ver lo que sí consigue vislumbrar el pastor. De hecho, al final del *Diálogo de la vera medicina*, se evidencia la tozudez del médico y el buen juicio del pastor cuando este se apoya en Platón⁶¹ para dar una mayor validez a su teoría, en lugar de hacerlo en Hipócrates y Galeno:

ANTONIO.- Otras muchas razones hay que por evitar fastidio las dexo. Solamente lo quiero probar *autoritate*.

DOCTOR.- Desso me querría reír: ¿que había de haber autor grave que dixesse contra Hipócrates y Galeno?

ANTONIO.- Sí lo hay.

DOCTOR.- ¿Quién es?

ANTONIO.- Platón, *in Thimeo*, donde siente lo que yo siento de los afectos. [...] En las cuáles palabras bien véis muy claro cómo Platón es de mi bando. [...] Por las cuales razones y pruebas ya bien creo estáis persuadido desta verdad.

DOCTOR.- Eso no digo yo porque no es bastante todo el mundo para que yo dexé de seguir a mis maestros y su autoridad.

ANTONIO.- Por Dios que pienso que aunque yo os diga que mañana saldrá el sol no lo habéis de creer. Por tanto, andá con Dios, y dexame en mi soledad.⁶²

Pese a lo cual, el doctor le pide al pastor que le recoja unas sentencias breves para que pueda llevar en la memoria —prueba de la obcecación del médico, que parece necesitar este método de enseñanza y el empleo del latín para asimilar cualquier conocimiento—. Vemos así que el pastor posee un grado alto de autoridad que se justifica en su capacidad para cuestionar la visión comúnmente

60. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 282v.

61. Puede parecer paradójico este hecho, dado el inicial rechazo a las *auctoritates*. Sin embargo, en la obra se cuestiona no lo dicho por cualquier autor, sino a las grandes autoridades en medicina y filosofía natural: Hipócrates, Galeno, Aristóteles y Avicena. El recurso a Platón es esencial porque en él se apoya el pastor para defender la primacía del cerebro sobre el resto de órganos. La cita a Platón se introduce como argumento de autoridad después de una demostración solicitada por el médico, con la cual el autor parece hacerse eco del recurso al método lógico como medio de conocimiento médico; método que aparentemente el pastor rechaza: “Por Dios que quisiera tener este çurrón lleno de lógica para probarlo, pero con mi rústica Minerva, sin argumentos de lógica, lo pruebo por estas razones” (ff. 295-296). El resultado es una argumentación reiterativa respecto a lo dicho anteriormente, con apariencia de probatoria, pero convincente solo en el plano de la ficción (ff. 295v-307v). Sobre la relación de la lógica con la medicina Galénica, remito a Morison (2008).

62. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 307v-308v.

aceptada. El pastor se nos presenta, por tanto, como portador de la verdad. Una verdad que solo se puede alcanzar si hay distancia respecto a la opinión de la mayoría y el apego a lo antiguo. Frente a la seguridad que otorga la fidelidad a las *auctoritates*, el pastor apuesta por el rechazo a todo aquello que se considere válido tan solo en función de sus años de vigencia. No le faltaba razón al médico en tildarlo de atrevido, pero dicho atrevimiento es, para el pastor, el del ofrecimiento de la verdad: “Yo, señor doctor, no me atrevo a nada, pero atrévese la verdad, que nació del cielo, y tiene grandes fuerzas y osadía”.⁶³

Una verdad cuyo hallazgo es urgente, ya que de ello depende la salud de la población. Volvamos, en este punto, a las palabras preliminares de Oliva Sabuco dirigidas al monarca: “especialmente los médicos de buen juicio, christianos, libres de interese y magnánimos, que estimen más el bien público que el suyo particular, luego verán reluzir de lejos las verdades desta filosofía, como relucen en las tinieblas los animalejos luzientes en la tierra, y las estrellas en el cielo”.⁶⁴ La verdad es el objeto de la ciencia y el conocimiento de la misma, en este caso, tiene un fin práctico: resolver un problema de salud pública. Las palabras de la autora traslucen, además, la defensa de un ejercicio virtuoso de la medicina. Solo aquellos médicos que velen por el bien común “verán reluzir de lejos las verdades” que, en principio, están contenidas en la obra.

La verdad está lejos de los médicos, que pueden verla pero no la detentan, lo que en parte deriva de su vinculación a la ciudad, lugar de culto a la apariencia y la opinión (*doxa*), que se contraponen a la esencialidad de la vida rural. Buen ejemplo de esta oposición tópica lo encontramos en Antonio de Guevara:

Es privilegio de aldea que allí sean los hombres más virtuosos y menos viciosos, lo cual no es así por cierto en la corte y en las grandes repúblicas, a do hay mil que os estorben el bien y cien mil que os inciten al mal. [...] No solo es buena el aldea por el bien que tiene, más aún por los males de que carece, porque allí no hay estados de que tener envidia, no hay cambios para dar a usura, no hay botillería para pecar en la gula, no hay dineros para ahuchar, no hay damas para servir, no hay cortesanas a quien requerir, no hay justas para se vestir, no hay tableros a do jugar, no hay justicias a quien temer, no hay chancillerías a do se perder, y lo que es mejor de todo, no hay letrados que nos pelen ni médicos que nos maten.⁶⁵

La ciudad, fuente de vicios, convenciones y apariencia, es lugar donde los médicos adquirirían su formación —pues acudían a la universidad— y ejercían su oficio. Por el contrario, el pastor vive en un entorno natural, alejado de los males de la ciudad —entre los cuales, por cierto, se hallan aquellos médicos que no curan con su ciencia—, del saber académico y la vulgar opinión. Está, por tanto,

63. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 201r-201v.

64. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 3v.

65. Guevara, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, 179-180.

más apegado a la verdad, como se puede observar echando un vistazo a la tradición literaria.⁶⁶ Mencionemos como ejemplo clarificador el *Dialogus Veritatis et Philatethes* de Maffeo Vegio, donde la Verdad habla con el pastor Filalites, quien, “siendo lacedemonio noble, fue desterrado de su patria por la verdad que a cada paso decía [...]; por lo cual le fue forçoso irse a vivir a los montes donde se dio a apacentar ganado, y a donde halló a la Verdad con la cual se consuela”.⁶⁷ La Verdad, maltratada por la gente de la ciudad, encuentra en el campo a alguien que la estima y la ha estado buscando, Filalites, que vive alejado de la ciudad por respeto a ella: “Tú, [Verdad,] has caído con los hombres en mortal desgracia, y yo, por tu respeto, vivo perpetuamente desterrado de su compañía”. La Verdad, agradecida por la bondad del pastor, le ofrece llevarle con él al cielo, pero Filalites le dice que allí también tiene mucho poder la Mentira, pues ha hecho dioses a algunos hombres como Hércules, Baco, Quirino o Julio César. Por ello, le ofrece quedarse con él en el campo:

Yo, como ves, me estoy en este lugar solo, de pocos y viles paños vestido —mejor dixerá desnudo—, tanto me parezco a ti, aquí, en medio destes desiertos y en mi compañía podrías quedarte a vivir, si gustases, donde apacentando estas poquitas cabras, paso pobre vida pero quieta.⁶⁸

La Verdad acepta la invitación del pastor y decide quedarse con él hasta que los hombres tengan la necesidad de venir a buscarla y la estimen como merece. Con la lectura de este diálogo, podemos entender mejor la afinidad entre la vida pastoril y la verdad, que se contraponen a la vida tumultuosa de la ciudad, fuente de males. El pastor vive en un entorno primitivo en el que no existe la mentira. De ahí estas palabras de Antonio al doctor: “Pues concluyamos con nuestro tema (*cuncta errore plena*) y andá con dios, señor Doctor, a vuestra ciudad y tráfigo.”⁶⁹ Dexame en mi soledad con estos corderitos y aves destes árboles que no saben mentir”.⁷⁰ Este entorno natural, alejado del ruido y las convenciones, permite una toma de distancia respecto al saber comúnmente aceptado; el cuestionamiento de aquello que, hasta el momento, se consideraba válido, en este caso, los fundamentos de la medicina vigente. En esto reside precisamente la autoridad del pastor: en su cercanía, por tradición, a lo verdadero, que, en tanto que absoluto, es superior a cualquier otro valor. Ahora bien, pastor y médico representan, cada uno, valores

66. Señálese que existe cierta semejanza entre la obra que nos ocupa y los *Diálogos de la diferencia que hay de la vida rústica a la noble*, de Pedro de Navarra, donde un rústico, tildado de ignorante por el noble con el que dialoga, demuestra ser intelectual y moralmente superior a este.

67. Vegio, *Demarato Filalites*, 419. Cito la traducción al castellano de Juan de Aguilar Villaquirán, editada por Teodora Grigoriadu (2010: 419-433).

68. Vegio, *Demarato Filalites*, 433.

69. *Tráfigo*: “el ruido que se haze, mudando algunas cosas de una parte a otra, o llevándolas de un lugar a otro [...]” (Covarrubias, *Tesoro*, s.v.).

70. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 259r.

que en la obra se articulan de acuerdo con una jerarquía específica, no universal, según la cual la experiencia se coloca en un nivel superior al del saber académico. Se valora el desapego a lo establecido frente al criterio de autoridad; la novedad frente a la antigüedad. La *verdad*, en esta obra, alberga estos valores. En otros contextos primará, con frecuencia, el criterio de fidelidad a las *auctoritates*⁷¹ como método superior de conocimiento.⁷²

A pesar de las reticencias del médico frente a lo novedoso —“Borracho estaría yo si creyese a vuestras novedades y dexasse las antigüedades”⁷³—, este le reconoce al pastor que sus razonamientos le han hecho dudar; no obstante, le exige pruebas: “Habéis dicho cosas tan constantes a la verdad, señor Antonio, que me habéis puesto en duda. Si esa vuestra novedad probárades, yo lo creyera, aunque fuera a mi pesar”.⁷⁴ Nos encontramos, pues, ante un personaje receloso ante las enseñanzas del pastor. Téngase en cuenta que el doctor se adscribe a un tipo literario que, en los diálogos de tema médico, suele poseer un grado de autoridad igual o superior al del resto de interlocutores, al menos en lo que a materia médica se refiere.⁷⁵ En este caso, el doctor es, al mismo tiempo, discípulo competente y adversario. Conocedor de las teorías de los antiguos, formula las preguntas no desde la ignorancia, sino desde la duda, la curiosidad o el recelo.

71. Perelman y Olbrechts-Tyteca diferencian entre los valores concretos, relativos a una persona o grupo determinado, considerados en su unicidad (por ejemplo, la Iglesia), y valores abstractos, aceptados por auditorios universales (como es el caso de la igualdad). Ahora bien, a veces es difícil determinar si un valor es concreto o abstracto: por ejemplo, podemos considerar que todos los hombres son iguales (valor abstracto) porque son hijos de un mismo Dios (valor concreto). De los valores derivan las jerarquías, que, consecuentemente, pueden ser abstractas (por ejemplo, la superioridad de lo justo sobre lo útil) o concretas (la superioridad de los hombres sobre los animales). Las jerarquías de valores son más importantes que los valores propiamente dichos desde el punto de vista de la argumentación, ya que la mayoría de los valores son comunes a un gran número de auditorios y lo que caracteriza a un auditorio no es tanto los valores que admite, sino la manera en que los jerarquiza (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1983: 99-111).

72. “Dès qu’il y a conflit entre autorités, se pose le problème des fondements: ceux-ci devraient permettre de déterminer le crédit que méritent les autorités respectives. [...] La lutte contre l’argument d’autorité qui, parfois, n’est que la lutte contre certaines autorités, mais en faveur d’autres, peut, par ailleurs, résulter du fait que l’on désire de remplacer le fondement traditionnel d’autorité par un fondement différent, ce qui entraînera, le plus souvent, par voie de conséquence, un changement d’autorité” (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1983: 416).

73. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 295v.

74. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 295v.

75. Ténganse presentes, por ejemplo, los diálogos de Villalobos, además de una nómina considerable entre otros autores del periodo. Remito para ello a los citados trabajos de Baranda Leturio, sobre todo al más reciente de ellos (Baranda Leturio 2020) —que trae a colación, entre otros, el caso de la obra que nos ocupa—; este, de aquí en adelante, de obligada lectura para cualquier acercamiento a los diálogos médicos en lengua vernácula del Renacimiento español. Agradezco a la autora que me haya facilitado la consulta del artículo. Véase, también, la información proporcionada por *Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*: <<http://www.dialogycabddh.es/>>.

Ahora bien, al margen de sus funciones de maestro, discípulo u oponentes, médico y pastor elaboran la argumentación colaborativamente: en primer lugar, la presencia del médico proporciona a Antonio un auditorio especializado, capaz de comprender los pormenores de su teoría por compartir un saber común — o información consabida, la cual, en el caso de una disciplina científica, conforma un corpus acotado;⁷⁶ en este caso, los fundamentos de la medicina vigente— y un lenguaje compartido —el de la medicina—;⁷⁷ ambos, elementos esenciales del *pacto*⁷⁸ previo a toda argumentación. En segundo lugar, este auditorio entendido va guiando la marcha de la argumentación mediante la formulación de preguntas concretas. Por último, también Antonio solicita del doctor que exponga sus conocimientos en los momentos oportunos, en tanto que voz autorizada en materia médica.⁷⁹ Por tanto, la participación de ambos interlocutores en el diálogo es absolutamente necesaria en su función de emisores o receptores.⁸⁰ La existencia de un conflicto entre el médico y el pastor, lejos de impedir la colaboración mútua, es imprescindible para el desarrollo del intercambio comunicativo. Cooperación y conflicto son elementos esenciales en cualquier diálogo: “los participantes son a la vez compañeros y adversarios”.⁸¹ Ahora bien, para comprender del todo el conflicto existente entre el pastor y el médico es necesario dar un paso más.

76. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 154-160). La información consabida (*les données*) es el conjunto de cosas admitidas por un auditorio, las cuales constituyen un corpus fluido, abierto, salvo en el caso de las ciencias formales. Esta información es fácil de discernir si estamos ante un auditorio especializado —como es el caso del médico—, pero más difícil si el auditorio no es especializado.

77. Sobre los problemas terminológicos que entrañaba la expresión del pensamiento científico en lengua vulgar, véase Gutiérrez Rodilla (2005: 304). Sobre la consecuente necesidad del recurso a un lenguaje literario, Baranda Leturio (2011).

78. Para el estudio del pacto argumentativo aplicado al diálogo, véase Vian Herrero (2001: 176-181).

79. La intervención del doctor es especialmente relevante en el momento en el que este solicita del pastor la comparación entre la medicina antigua con la nueva expuesta: “Resta ahora, señor Antonio, que por me hazer placer cotejemos algunas enfermedades de la medicina escripta antigua con esta vuestra nueva, para que estas cotejas, o colaciones, nos den más declaración de todo lo dicho” (f. 259v). Aunque el pastor dice no querer detenerse en la refutación de lo dicho por los antiguos (pues “bastara señalar, como buen esgrimidor, y dezir la verdad desnuda y clara”), a continuación se dedica un espacio considerable a las dichas *colaciones*, con las correspondientes refutaciones. En esta sección, Sabuco sigue de cerca las *Controversiae* de Vallés (Pomata 2010: 36).

80. “En todo diálogo rige un principio de cooperación, el mismo que según H. P. Grice regula toda conversación. Dos locutores colaboran desde el momento en que saben que sus turnos de palabra son alternantes, reversibles y recíprocos, y que el uno precisa de la palabra del otro para dar sentido a la suya propia, incluso si uno habla más que el otro, si uno calla o si hay problemas de comunicación [...]. En cualquiera de los casos, el receptor de otro no es una instancia pasiva y participa directa (con palabra emitida) o indirectamente en la construcción del discurso del emisor” (Vian Herrero 2001: 167-168).

81. Vian Herrero (2001: 169-170).

5. Dignificación de la razón y la vida humanas

El tipo de relación que mantienen entre sí los interlocutores de un diálogo depende de las intenciones del autor, quien hace portavoces de su pensamiento a estos personajes dialogantes. En esto sigo los planteamientos de Ana Vian, quien afirma que “el diálogo es, metafóricamente, el modelo reducido de toda comunicación literaria”.⁸² La plasmación literaria de las ideas del autor, así como, en su caso, de las características sociales y psicológicas de los destinatarios, ofrece tres posibilidades básicas, de las que deriva la siguiente clasificación:

Si un personaje representa al autor y otro al lector, estaremos ante un *diálogo pedagógico*, cuyo propósito literario será instruir, persuadir (y no solo informar); su técnica principal será la clásica del *puer-senex* o pregunta y respuesta de maestro y discípulo. Si un personaje encarna al autor y otro a su adversario, el lector se convertiría en testigo o árbitro de la situación y el diálogo será *polémico*; la técnica básica no será ya la del maestro-discípulo porque ninguno de los dialogantes detenta el saber (aunque uno pueda detentar la razón), sino la técnica del *pro* y *contra*; su propósito será conducir al placer por la instrucción y, muchas veces, instruir bromeando con ayuda de la sátira y la ironía. Si es un diálogo, el autor reparte su voz entre los personajes, el mensaje final será la resultante suma de esas voces, y el diálogo será *dialéctico*; los interlocutores están casi en igualdad de condiciones y la conversación se construye entre todos; las técnicas para construirla serán muy variadas porque los diálogos dialécticos son los menos homogéneos (y los más escasos) de todos.⁸³

La obra que nos ocupa está dividida en dos partes en función de los interlocutores que intervienen en ella. En los cuatro primeros diálogos, el pastor Antonio desempeña el papel de maestro frente a sus compañeros Rodonio y Veronio, que escuchan al rústico atentamente y le hacen preguntas. En este caso, queda claro que los diálogos son pedagógicos. Sin embargo, en los tres siguientes, protagonizados por Antonio y el doctor, la cuestión se complica. Tengamos en cuenta que esta clasificación no es rígida, sino que estamos hablando de un esquema orientativo y laxo, “una escala con modos de realización distintos y *graduales*”. Como adelantábamos en el apartado anterior, la relación entre el pastor y el médico es ambivalente. En la medida en que el pastor enseña al médico los fundamentos de su teoría y responde a las preguntas del doctor, el esquema es el de maestro-discípulo. Ahora bien, en tanto que el doctor se muestra receloso respecto a la teoría expuesta por el pastor y defiende valores opuestos a los de este —a saber, lo antiguo frente a lo novedoso, el saber académico frente a la experiencia—, ambos interlocutores son oponentes y los diálogos son polémicos.

82. Vian Herrero (1988b: 472)

83. Vian Herrero (1988b: 473).

La atención a los preliminares literarios es esencial para entender por qué el pastor es el interlocutor a través del cual se expresan las ideas del autor. Como señala Jesús Gómez, el género del diálogo no deja de ser dogmático —en un sentido no peyorativo del término— por presentar varias voces. Por lo general, la intención última del diálogo es la expresión de una opinión.⁸⁴ En el caso que nos ocupa, la voz autorizada es la del pastor, que se erige como autoridad ante el resto de interlocutores, como hemos visto, en razón de sus atributos y de los valores que encarna. Ahora bien, el paralelismo entre pastor y autor se halla cifrado en los preliminares literarios de la obra: Oliva Sabuco, como el pastor, comienza su discurso con una declaración de humildad, sabedora de lo atrevido de su empresa; al igual que este rechaza el saber académico y defiende la experiencia y la observación como métodos superiores de conocimiento, aquella acusa los errores de la medicina vigente y ruega a los lectores que confíen en el buen juicio de una mujer que no ha estudiado medicina; en definitiva, *autora imaginada* y pastor afirman detentar la verdad. Y todo ello lo hacen en contra de lo esperado, partiendo de su condición inferior, la cual, paradójicamente, reivindicaban como ventajosa para alcanzar el conocimiento. Oliva Sabuco ofrece una obra en la que se pretende romper con la ortodoxia galénica y se denuncia la ceguera en la que han caído los médicos: afirma dar luz a lo oculto. En suma, la obra se construye en función de un cambio de autoridad que articula la forma y el contenido: para la expresión de un mensaje reformista y controvertido, se elige a un pastor que rompe, en parte, con la tradición literaria en la que se inserta, y a una mujer sin estudios de medicina como artífice de esta ruptura.

Las obras médicas del Renacimiento se escribían con la intención de operar un cambio; de mover a la acción. Los autores de este género de obras eran conscientes de la estratificación del saber y llevaban a cabo diferentes estrategias discursivas con el fin de llegar a todos los sectores de la población.⁸⁵ La elección del género del diálogo por algunos autores no es casual. El diálogo “se presenta como transcripción de una conversación realmente acontecida”,⁸⁶ sometida, como cualquier producción literaria, a un proceso de estilización. En este proceso —que, en el caso del género dialógico, adquiere el nombre de *mímesis* o *ficción conversacional*—⁸⁷ los interlocutores se caracterizan concienzudamente con el fin de expresar el pensamiento del autor y representar los destinatarios en los que este quiere influir. Así, la obra que nos ocupa se divide en dos partes de acuerdo con la representación mimética de dos grupos diferenciados de des-

84. Gómez (1988: 62).

85. Baranda Leturio (1992: 76-77). Remito al trabajo entero para un estudio amplio de esta cuestión.

86. Vian Herrero (1988a: 173).

87. Concepto acuñado por Vian Herrero (1988a), a quien remito para la poética del género, que también se aborda, en relación con la retórica y la dialéctica, en un trabajo posterior (Vian Herrero 2001).

tinarios: en la primera parte, Veronio y Rodonio, en su papel de discípulos no eruditos, representan un sector amplio de la población, no especializado: el de aquellas personas ajenas al mundo de la medicina. Con ello, se pretende, posiblemente, representar al ser humano en un sentido amplio, en tanto que ser viviente susceptible de sufrir enfermedades. De ahí que, en el *Coloquio de las cosas que mejorarán este mundo y sus repúblicas*, Veronio cuente que se siente enfermo y le pida a Antonio que “pues ya entendemos nuestra naturaleza y sabemos las causas por que viene la enfermedad, que nos deis los remedios para ella y mejoréis la salud del hombre”.⁸⁸ Aunque Antonio le contesta que el conocimiento de esos remedios es competencia de los médicos, Veronio insiste: “esos remedios quiero yo luego entender para saber regir y conservar mi salud, y darme algún remedio en mis indisposiciones (cuando la enfermedad es rezia), sin andar a ciegas con los ojos y pies agenos del médico y llamándolo cada hora”.⁸⁹ El pastor accede y se da paso al siguiente diálogo, el *Coloquio de auxilios o remedios de la vera medicina*, en el que se recomiendan, aunque ya se habían adelantado previamente, remedios para hacer frente a las enfermedades, entre los que se incluyen la adopción de determinadas conductas —agradable conversación, buenas obras, control de los afectos—, hábitos —ejercicio en el campo, dieta saludable, buenos hábitos de sueño—, así como remedios farmacológicos —en parte extraídos de las obras de Cristóbal de Acosta y Nicolás Monardes—, purgas, vómitos y sangrías.

En coherencia con los interlocutores que intervienen en la obra, Oliva Sabuco deja claro en la dedicatoria a Felipe II que su libro no solo va dirigido a los médicos, sino a “cualquier hombre hábil y de buen juicio”:

Resulta muy clara y evidentemente, como resulta la luz del sol, estar errada la medicina antigua que se lee y estudia en sus fundamentos principales [...]. De lo cual no solamente los sabios y cristianos médicos pueden ser jueces, pero aun también los de alto juicio de otras facultades, y cualquier hombre hábil y de buen juicio, leyendo y passando todo el libro; de lo cual, no solamente sacará grandes bienes en conocerse a sí mismo, y entender su naturaleza, afectos y mudanzas, y saber por qué vive, o por qué muere o enferma, y otros grandes avisos para evitar la muerte violenta y cómo podrá vivir felice en este mundo; pero aun también entenderá la medicina clara, cierta y verdadera, y no andará a ciegas con ojos y pies agenos, ni será curado del médico como el jumento del albéitar, que ni ve, ni oye, ni entiende de lo que le curan, ni sabe por qué ni para qué.⁹⁰

De modo que el otro grupo de destinatarios es el conjunto de los médicos, cuyo ejercicio critica, y a quienes apela a aplicar la teoría que expone en su obra:

88. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 175r.

89. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. 176r.

90. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 3r-3v.

“mi petición es justa: que se pruebe esta mi secta un año, pues han probado la medicina de Hipócrates y Galeno dos mil años”. Dicho grupo se ve representado en el personaje del doctor, con quien el pastor conversa a fin de hacerle reparar en su error y convencerlo de que la medicina necesita una reforma radical. Así, Sabuco —Oliva o Miguel—, articuló la forma literaria de su obra en razón del mensaje reformista que quería transmitir y el auditorio al que quería dirigirse, entendiéndose por tal “el conjunto de aquellos a los que el orador quiere influir por medio de su argumentación”.⁹¹ El concepto de auditorio es aquí esencial, ya que, según los principios de la *nueva retórica*, la eficacia de cualquier discurso se logra mediante una continua adaptación del orador al auditorio, para lo cual es requisito indispensable conocer las condiciones psíquicas y el entorno social de los receptores.⁹² En este caso, los dos auditorios a los que va dirigida la obra se diferencian por su grado de instrucción: mientras que el doctor encarna un auditorio especializado, con formación académica, los pastores Rodonio y Veronio representan un auditorio más amplio, necesariamente alfabetizado, pero no erudito; pese a lo cual, hemos de señalar que muchas personas no alfabetizadas, sin acceso a la lectura, también se ven representadas en este auditorio, en tanto que ningún auditorio está constituido por aquellos individuos a los que finalmente llega el discurso, sino por aquellos a los que va dirigido. En este caso, debemos pensar que, si no el texto en sí mismo, al menos su resultado potencial —a saber, la consecución de una ciencia médica que permita vivir apaciblemente— va destinado a todo ser humano susceptible de enfermar y morir.

En lo que respecta a la naturaleza del auditorio, también debemos hablar, en este caso, de ambivalencia. En un principio, ambos grupos de destinatarios constituyen, cada uno, un auditorio particular: aquel frente al que se aducen razones que solo tienen validez dentro de este ámbito y podrían rebatirse en otros contextos.⁹³ De este modo, cuando Antonio habla frente a los pastores, podemos pensar que sus razones, aceptadas por sus compañeros, podrían ser rebatidas por alguna voz autorizada. Así, lo dicho por el pastor tendría eficacia ante este auditorio, pero no ante uno más especializado. Ahora bien, en el momento en el que Antonio se sitúa en un nivel de autoridad superior al del médico, nos entran las dudas. Perelman y Olbrechts-Tyteca señalan la dificultad que presenta en ocasiones la distinción entre el auditorio particular y el universal, siendo este aquel frente al cual el orador busca la aprobación unánime, demostrar la evidencia y la intemporalidad de sus razones, al margen de los condicio-

91. “C’est la raison pour laquelle [...] il nous semble préférable de définir l’auditoire, en matière rhétorique, comme *l’ensemble de ceux sur lesquels l’orateur veut influencer par son argumentation*” (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1983: 25).

92. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 31-34).

93. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 40-46).

namientos geográficos o históricos:⁹⁴ el sabio que se dirija a hombres competentes —que no son la totalidad, sino un grupo limitado—, conocedores de una determinada materia, considera universal este auditorio, ya que supone que todos los hombres, gozando del mismo grado de cualificación, adoptarían las mismas conclusiones. Este auditorio de élite se concibe, pues, como el modelo que marca la norma. Para quien no tenga este carácter modélico, será solo un auditorio particular.⁹⁵

Contrariamente a lo que se esperaría, el personaje del doctor, a pesar de su grado de cualificación, no puede considerarse un auditorio de élite. Se nos presenta en la obra como un personaje obcecado. En la medida en que posee un grado de autoridad inferior al del pastor Antonio, no puede confirmar que lo que este está exponiendo sea la verdad absoluta. Representa, pues, el conjunto de los médicos a los que se quiere convencer de que cambien la manera de practicar su oficio: es, por tanto, un ejecutor; solo se espera de él que cure a los enfermos adecuadamente. En cambio, por sorprendente que parezca, Rodonio y Veronio, de la misma condición que Antonio, escuchan a su compañero y aceptan sus razones. En la medida en que carecen de todos aquellos atributos y valores que alejan al doctor de la verdad, poseen un grado de autoridad mayor que el de este. Por tanto, en esta obra, tan sabio es el pastor que habla como los que escuchan. Así, Rodonio y Veronio representan ese auditorio de élite que valida lo expuesto por el maestro y le otorga un carácter de verdad. De ahí que este auditorio sea difícil de definir si pensamos en quiénes leerían la obra en la época, pues no todo ser humano necesitado de curación estaba alfabetizado; pero todo ser humano, pertenezca al grupo social que pertenezca, posee, de manera innata, juicio. En ello reside precisamente la sabiduría y autoridad de los pastores: en su juicio despierto, desprendido de todo aquello que embota el del doctor: la fe ciega en una superioridad de lo dicho hace siglos por autores consagrados, la creencia en una ciencia inmutable y, en suma, la falta de confianza en el ser humano para juzgar y progresar en el conocimiento. Esta falta de confianza es la misma que, según explica Antonio en el *Coloquio de las cosas que mejorarán este mundo y sus repúblicas*, se da en el ámbito de las leyes:

La causa de todo este daño es haber escrito tantos libros de autores y tantas leyes como los antiguos dexaron escritas, que passan de veinte carretadas de libros, y aun no han acabado de escrebir. De aquí viene todo el daño: de ser tanto y estar en latín. Tuvieron tanta prudencia acerca de lo futuro los legisladores antiguos, y los modernos que escriben sobre ellos, de dar leyes a los venideros para todos los casos del mundo, que allegaron tanta carga de libros que mata a los hombres ¿Pensaron que los venideros habían de ser elefantes o monas, y no hombres de juicio como ellos?

94. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 40-46).

95. Perelman y Olbrechts-Tyteca (1983: 44-45).

[...] dexadnos vivir nuestro juicio, como vos y vuestro padre y abuelo y antepassados vivieron, que tan hombres somos y de tan buen juicio como ellos, y esta tan gran carga y trabajo quitádnosla que nos quita la vida.⁹⁶

Estamos, por tanto, ante un error de método. Si bien la obra se centra en los errores de la medicina, el deseo de mejora se extiende también al ámbito político. El afán por mejorar la salud de la población no es sino una búsqueda de la vida feliz, para lo cual el estado de salud es esencial, pero no importa menos la existencia de un sistema legislativo y judicial justos, adaptados a las necesidades de los ciudadanos, cambiantes en función de las coyunturas. En este sistema, es esencial la figura del monarca, artífice de las leyes y responsable de juzgar en cada caso qué es lo más conveniente para sus súbditos. Como señala Domingo Ynduráin, este ideal monárquico entra en consonancia con una concepción platónica de la acción política: “Es el rey —el rey filósofo y humanista— quien debe decidir en cada caso, de acuerdo con leal saber y entender, porque las leyes no pueden abarcar la variedad de lo real”.⁹⁷ De ahí que Oliva Sabuco, en su deseo de mover a la acción con su obra, la dirija a Felipe II,⁹⁸ quien tiene la potestad de hacer leyes nuevas que se adecúen a las necesidades de sus súbditos, al margen de lo dicho por los grandes médicos y legisladores antiguos, ciñéndose a las circunstancias concretas del momento presente. Y, lo que es más importante, este es un rey magnánimo, del que la autora espera una buena predisposición para leer la obra de una mujer que irrumpe en una materia mayoritariamente abordada por hombres y, sin estudios de medicina, se atreve a cuestionar la medicina vigente. También, por tanto, se pide del rey que cultive su juicio, al margen de lo dicho por las grandes autoridades. Se le pide, en suma, que tenga las mismas dotes de gobierno que un pastor: “Esta [filosofía] compete a los reyes, porque conociendo y entendiendo la naturaleza y propiedades de los hombres, sabrán mejor regirlos y gobernar su mundo, así como el buen pastor rige y gobierna mejor su ganado cuando le conoce su naturaleza y propiedades”.⁹⁹

Así, el elemento pastoril se pone al servicio no solo de la defensa de un determinado método de conocimiento, sino de la reivindicación de un gobierno centrado en cada uno de los ciudadanos; no en leyes abstractas o en intereses políticos, sino en la individualidad de cada una de las personas que componen

96. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 161v-162r.

97. Ynduráin (1994: 123).

98. Puede resultar interesante comparar el ejemplo de Sabuco con el caso del Doctor Laguna, que dedica su traducción del *Dioscórides* al todavía príncipe Felipe II y, en el prólogo, le insta a promover reformas en el ejercicio de la medicina con el fin de mejorar la salud pública (Baranda Leturio 1993: 18). Dicha demanda tuvo repercusiones, ya que, en los años sucesivos a la publicación de la obra, en 1555, “se introdujeron reformas en los requisitos para ejercer la profesión [de médico], entre otras, la exigencia de dos años de aprendizaje práctico” (Baranda Leturio 1993: 22).

99. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 2v-3r.

la república. Esta experiencia que reivindica el pastor Antonio en lo que respecta a la medicina es también la experiencia directa con todo problema social. En definitiva, se valora una ciencia y una acción política sin intermediarios: sin la mediación de una ley antigua, una teoría aceptada o una autoridad consagrada. Se valora, pues, el contacto directo con la realidad, en cualquiera de sus ámbitos. La relación con el mundo debe basarse, por tanto, en el ejercicio de la razón, que viene dada al ser humano de manera innata. El ser humano es, en potencia, superior a los animales y las plantas, según la *scala naturae* aristotélica,¹⁰⁰ pero tiene la libertad para hacer valer su dignidad. Esta *dignitas hominis*, en la que incidieron los humanistas del Renacimiento europeo,¹⁰¹ lleva aparejada la noción de libertad, como explica Kristeller a propósito del *Discurso* de Pico della Mirandola:

No afirmamos nuestra dignidad de seres humanos simplemente con ser aquello que casualmente somos, sino eligiendo las mejores de nuestras potencialidades, cultivando la razón y no el sentimiento ciego e identificándonos con tareas moral e intelectualmente dignas, tareas que nos lleven más allá de los confines estrechos de nuestros intereses y nuestras ambiciones personales.¹⁰²

Así, del hombre depende ser mejor que las bestias o las plantas, tal y como explica Pérez de Oliva en su *Diálogo de la dignidad del hombre*:

como el hombre tiene en sí natural de todas las cosas, así tiene libertad de ser lo que quisiere: es como planta o piedra puesta en ocio; y si se da al deleite corporal es animal bruto; y si quisiere es ángel hecho para contemplar la cara del padre; [...] y si le placen las cosas viles y terrenas, con ellas se quedará perdido para siempre y desamparado; mas si la razón lo ensalza a las cosas divinas, o al deseo dellas y cuidado de gozarlas, para él están guardados aquellos lugares del cielo que a ti, Aurelio, te parecen tan ilustres.¹⁰³

El ejercicio de la razón permite al ser humano controlar los impulsos irracionales y actuar con una conciencia social; no tan solo en función del instinto, de la supervivencia, sino también en favor del bien común. El oficio de médico puede ser muy digno si se desempeña mediante un buen uso de la razón, con fines de mejora, o puede convertirse en algo vicioso, movido por la ambición y el interés, como refleja tanta literatura satírica en torno a este personaje. En el pensamiento renacentista, la medicina, en esencia, es una disciplina noble porque tiene como objeto el ser humano, que Dios creó a su imagen y semejanza, confiriéndole una naturaleza universal —en tanto que microcosmos— y com-

100. Rico (1986: 22, 132).

101. Kristeller (1993: 230-244).

102. Kristeller (1993: 244).

103. Pérez de Oliva, *Diálogo de la dignidad del hombre*, 454.

pleja, inmortal y mortal, corpórea e incorpórea; situada en un nivel intermedio entre lo terreno y lo divino.¹⁰⁴ De ahí que Sabuco diga que el médico es

el ministro de las grandezas y secretos que Dios y su causa segunda la naturaleza criaron. Y es el arte que más estimación y premio merece que cuantas hay en la república: pues negocian y tratan de lo mejor que la vida humana tiene, que es la salud corporal. Y con gran razón los sabios concedieron corona de honra a la medicina y mandaron honrar a los médicos, conforme a aquello de Salomón: ‘honra al médico, que para la necesidad lo crió el altísimo Dios’.¹⁰⁵

Así, la preocupación por la salud de la población hace de este texto, en un plano aparente, una obra de materia médica; sin embargo, en un nivel profundo —y sin que esto reste nada a su estatuto de literatura científica— el texto de Sabuco se erige, en cierto modo, sobre el concepto de *dignitas hominis*, algo coherente con el hecho de que en la teoría propuesta juegue un papel esencial la dimensión espiritual del hombre. Recordemos que, para Sabuco, el alma constituye la base de la salud: asentada en el cerebro, de su concordia o discordia con el cuerpo depende nuestro estado de salud o enfermedad. Así, las dolencias tienen como principal causa la experimentación violenta de los afectos; afectos que el ser humano, a diferencia de las bestias, es capaz de controlar. De ahí la importancia que otorga Sabuco a la racionalización del sentimiento, que se concreta, primero, en el conocimiento de nuestro mal; después, en el control de la emoción estimando las consecuencias que esta puede tener en la salud.

A pesar de que esta obra se centra en materia médica, la presencia de un diálogo dedicado por entero a la composición del universo, así como la inclusión de otro dedicado, en su mayor parte, al problema de las leyes y a la propuesta de reformas de diferente índole con deseos de mejora social,¹⁰⁶ lleva a pensar que esta obra no trata solo de medicina, sino que trasluce una preocupación total por el ser humano, cuyo carácter abarcador y universal forma parte de una concepción antigua y de notable trascendencia. Así, Sabuco continúa la idea de que el ser humano es un microcosmos o “pequeño mundo”, reflejo del universo o macrocosmos, y la adapta a sus planteamientos. Así, el detenimiento en materia cosmológica cobra sentido en la medida en que precede a la explicación detallada del funcionamiento de los órganos, cuyas correspondencias con los elementos y los cuerpos celestes se desgajan con mayor detalle en los dos últimos diálogos.

En última instancia, los deseos de reforma que se expresan en la obra van dirigidos a la consecución de la felicidad, que solo podrá alcanzarse si se operan mejoras en la medicina y se establecen leyes justas, adaptadas al momento pre-

104. Rico (1986).

105. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, ff. 175v-176r.

106. Me refiero, respectivamente, al *Coloquio en que se trata la compostura del mundo como está y al Coloquio de las cosas que mejorarán este mundo y sus repúblicas*.

sente. La finalidad de la obra es esta, al margen de la validez de la teoría expuesta; validez muy reducida teniendo en cuenta que, tal y como señala Gianna Pomata, con toda probabilidad, dicha teoría es fruto de la especulación.¹⁰⁷ Según apunta J.A. Maravall, lo que revela la obra de Sabuco es una concepción progresiva de la ciencia, la idea de que el tiempo perfecciona: “el tiempo, inventor de las cosas, va descubriendo cada día más en todas las artes y en todo género de saber”.¹⁰⁸ Y ni esta voluntad de reforma, ni la afirmación de que se ofrece una innovación desvinculada de lo anterior, superior a lo dicho por los antiguos, son novedosas. El gusto por la novedad es una constante en la psicología humana, y la declaración de originalidad, desde muy antiguo, funciona como reclamo para la lectura.¹⁰⁹ Por ello, posiblemente, en la obra no se pretenda en realidad ofrecer una verdad científica —aunque así se afirme en el nivel de la ficción—, sino expresar la necesidad urgente de hacer uso de la razón para aproximarnos a esa verdad. Lo más verdadero de la obra es esta vuelta a lo natural, la creencia en la capacidad innata que posee el ser humano para mejorar en algo el mundo en el que vive.

Conclusión

La *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre* entraña una complejidad que requiere que el lector se despoje de toda idea preconcebida. Cabe citar, al respecto, las siguientes palabras de Oliva Sabuco en su prólogo “Al Letor”:

Cosa injusta es, y contra razón (prudente Letor) juzgar de una cosa sin verla ni entenderla. [...] Pues esta es la merced que aquí te pido, que no juzgues deste libro hasta que hayas visto y entendido su justicia, passándolo y percibiéndolo todo: entonces pido tu parecer, y no antes. [...] Bien conozco que por haberse dexado los antiguos intacta y olvidada esta filosofía, y por haberse quedado la verdad tan a trasmano, parece agora novedad o desatino, siendo como es la verdadera, mejor y de más fruto para el hombre.¹¹⁰

Como se ha visto, la obra que ofrecía Sabuco a los lectores se enmarca en un contexto de reformas en el ámbito médico, marcado por la reivindicación de la experiencia como método de conocimiento y la revisión de la doctrina galénica.

107. Pomata (2010: 78). Véase lo dicho en la nota 25.

108. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. [†6]r (“Al Letor”).

109. Maravall (1986). Remito al trabajo completo y, en especial, a lo dicho acerca de Sabuco (Maravall 1986: 603-610). Según este autor, “no podemos seguir al doctor Sabuco en su estimación de que una actitud de este tipo era rara y aun olvidada, si recordamos que esta obra se escribe en la penúltima década del siglo xvi, el siglo utópico por excelencia en nuestra Historia” (Maravall 1986: 605).

110. Sabuco, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*, f. [†6]r.

Producto de estos impulsos renovadores, se presenta —en el plano de la ficción— como un resultado culminante, portador de la verdad en medicina. Ahora bien, aunque la teoría expuesta rompe con algunos de los fundamentos del galenismo imperante, deben tenerse en cuenta el carácter especulativo de sus argumentos, la exagerada contundencia de su planteamiento —¿qué autor prudente afirmaría detentar la verdad absoluta?— y la atención que se presta a las leyes y la esfera política. En este sentido, puede afirmarse que en la obra se parte de un problema de salud pública para hablar de un problema humano: la atrofia de nuestra inteligencia, la confianza ciega en lo aceptado unánimemente como verdadero, el miedo al cambio.

La forma literaria adoptada en la obra intensifica la expresión de este mensaje con fines de reforma. Obviar las características literarias de este texto conllevaría no solo su negación de producto artístico, sino una comprensión incompleta de su contenido. Así, la imagen autorial de Oliva Sabuco constituye la base de una construcción retórica, en la que se insertan unos personajes dialogantes que, en función de la opinión que se pretende expresar, presentan puntos de ruptura y continuidad respecto a la tradición literaria en la que se insertan. De este modo, la excepcionalidad que alberga el hecho de conferir autoridad en materia médica a un pastor —y, sobre todo, una autoridad superior a la de un médico— guarda coherencia con el apego de este tipo literario a lo esencial y lo verdadero. Oliva Sabuco, como el pastor Antonio, funda la validez de su pensamiento en su capacidad de observar la realidad de manera clara, sin filtros, con distancia respecto a las nociones comúnmente aceptadas. Este es el cambio de autoridad que se produce en la obra, y del que participamos también los lectores: de nosotros se pide, simplemente, que leamos este texto con el juicio despierto, sin prejuicios, pues solo así seremos capaces de captar su sentido.

Bibliografía

- BARANDA LETURIO, Consolación, “Objetividad y primera persona: el yo en los tratados científicos del Renacimiento”, *Compás de letras. Monografías de literatura española*, núm. 1 (1992), pp. 75-89.
- , “Los lectores del *Dioscórides*: estrategias discursivas del doctor Laguna”, *Critición*, núm. 58 (1993), pp. 17-24.
- , “Formas del discurso científico en el Renacimiento: tratados y diálogos”, *Studia Aurea*, V (2011), pp. 1-21.
- , “Ciencia y diálogo literario en lengua vernácula en el Renacimiento español: los diálogos de materia médica”, *Studi Ispanici*, núm. 45 (2020), pp. 11-38.
- COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. I. Arellano y R. Zafra, Madrid-Fráncofurt del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 2006.
- Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*, en línea, <<http://www.dialogycabddh.es/>>.
- ENCINA, Juan del, *Aucto del repelón*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, en Juan del Encina, *Teatro completo* [1991], Madrid, Cátedra, 2014⁵.
- EZQUERRA REVILLA, Ignacio Javier, “Francisco Zapata de Cisneros”, en *Diccionario Biográfico electrónico*, Real Academia de la Historia, 2018, en línea, <<http://dbe.rah.es/biografias/19788/francisco-zapata-de-cisneros>>.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, José, “Ediciones de la obra de Miguel Sabuco (antes doña Oliva)”, *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, núm. 22 (1987), pp. 87-103.
- GARCÍA GÓMEZ, Mercedes Caridad, “Tradición y novedad en el pensamiento de Miguel Sabuco: su versión del ‘Conócete a ti mismo’”, *Azafea: revista de filosofía*, III (1990), pp. 33-61.
- , *Hombre y naturaleza. Apuntes sobre la antropología renacentista*, Alicante, Universidad de Alicante, 1996.
- GÓMEZ, Jesús, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988.
- GRANJEL, Luis S., *La medicina española renacentista*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1980.
- GUEVARA, Antonio de, *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, ed. Asunción Rallo, Madrid, Cátedra, 1984.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M., “La medicina, sus textos y sus lenguas en la España de Cervantes”, *Panacea@*, núm. 21-22 (2005), pp. 299-306, en línea, <http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n_21-22_tribuna_GRodilla.pdf>.
- HANKINSON, R. J., “Galen’s Anatomy of the Soul”, en *Phronesis: A Journal for Ancient Philosophy*, XXXVI, 2 (1991), pp. 197-233.
- , “Philosophy of nature”, en R. J. Hankinson (ed.), *The Cambridge Companion to Galen*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 210-241.
- HENARES, Domingo, y Samuel GARCÍA RUBIO (eds.), Miguel Sabuco Álvarez, *Nueva filosofía*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 2009.

- KRISTELLER, Paul Oskar, *El pensamiento renacentista y sus fuentes* [1982], trad. Federico Patán López, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- MARAVALL, José Antonio, *Antiguos y modernos. Visión de la historia e idea de progreso hasta el Renacimiento* [1965], Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- MARCO HIDALGO, José, “Doña Oliva de Sabuco no fue escritora”, *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, IX, 1 (1903), pp. 1-13.
- MERCADO, Pedro de, *Diálogos de filosofía natural y moral*, introducción de Carlos Sainz de la Mata, en *Diálogos españoles del Renacimiento*, ed. general, estudio preliminar y cronología de Ana Vian Herrero; ed. y notas Consolación Baranda Leturio, Antonio Castro Díaz, Pedro Cátedra García, M^a Luisa Cerrón Puga, Jesús Gallego Montero, Esther Gómez Sierra, Milagro Laín, José Antonio Lozano Sánchez, Rosa Navarro Durán, José Luis Ocasar Ariza, Doris Ruiz Otín, Carlos Sainz de la Maza y Ana Vian Herrero, Toledo, Editorial Almuzara, 2010, pp. 583-809.
- MEXÍA, Pedro, *Diálogos o Coloquios*, ed. Antonio Castro Díaz, Madrid, Cátedra, 2004.
- MORISON, Ben, “Logic”, en R. J. Hankinson (ed.), *The Cambridge Companion to Galen*, ed. R. J. Hankinson, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 66-115.
- MORROS, Bienvenido (ed.), Garcilaso de la Vega, *Obra poética y textos en prosa*, Barcelona, Crítica, 1995.
- NAVARRA, Pedro de, *Diálogos de la diferencia que hay de la vida rústica a la noble*, ed. y notas de Esther Gómez Sierra, en *Diálogos españoles del Renacimiento*, ed. general, estudio preliminar y cronología de Ana Vian Herrero; ed. y notas Consolación Baranda Leturio, Antonio Castro Díaz, Pedro Cátedra García, M^a Luisa Cerrón Puga, Jesús Gallego Montero, Esther Gómez Sierra, Milagro Laín, José Antonio Lozano Sánchez, Rosa Navarro Durán, José Luis Ocasar Ariza, Doris Ruiz Otín, Carlos Sainz de la Maza y Ana Vian Herrero, Toledo, Editorial Almuzara, 2010, pp. 913-948.
- OTERO-TORRES, Dámaris M., “‘Una humilde sierva osa hablar’ o la ley del padre: dislocaciones entre texto femenino y autoría masculina en ‘La carta introductoria al rey nuestro señor’ de Oliva Sabuco de Nantes”, *Taller de Letras*, núm. 26 (1998), pp. 9-27.
- PERELMAN, Chaïm, y Lucie OLBRECHTS-TYTECA, *Traité de l’argumentation. La nouvelle rhétorique*, Bruselas, Université de Bruxelles, 1983⁴.
- PÉREZ DE OLIVA, Fernán, *Diálogo de la dignidad del hombre*, introducción, ed. y notas de M^a Luisa Cerrón Puga, en *Diálogos españoles del Renacimiento*, ed. general, estudio preliminar y cronología de Ana Vian Herrero; ed. y notas Consolación Baranda Leturio, Antonio Castro Díaz, Pedro Cátedra García, M^a Luisa Cerrón Puga, Jesús Gallego Montero, Esther Gómez Sierra, Milagro Laín, José Antonio Lozano Sánchez, Rosa Navarro Durán, José Luis Ocasar Ariza, Doris Ruiz Otín, Carlos Sainz de la Maza y Ana Vian Herrero, Toledo, Editorial Almuzara, 2010, pp. 417-475.

- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel (ed.), Juan del Encina, *Teatro completo* [1991], Madrid, Cátedra, 2014⁵.
- POMATA, Gianna, "Introduction", en Oliva Sabuco de Nantes Barrera, *The True Medicine*, ed. y trad. Gianna Pomata, Toronto, Iter, 2010, pp. 1-84.
- PRETEL, Aurelio, "Nuevas revelaciones sobre Oliva Sabuco y su familia: literatura, historia y documentación", *Barcarola: Revista de Creación Literaria*, núm. 87/88 (2017), pp. 119-137.
- RICO, Francisco, *El pequeño mundo del hombre. Varia fortuna de una idea en la cultura española*, edición corregida y aumentada, Madrid, Alianza, 1986.
- RIVERA GARRETAS, María Milagros, "Oliva Sabuco de Nantes Barrera", en Iris María Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, Barcelona, Anthropos, 1997, IV, pp. 131-146.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, Fernando, "El autor y la autoría en la obra de Sabuco", *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, núm. 22 (1987), pp. 191-213.
- ROMERO PÉREZ, Rosalía, "La Nueva Filosofía de Oliva Sabuco (s. XVI) y el problema de su autoría", en Míriam Palma Ceballos y Eva Parra Membrives (eds.), *Mujeres y ausencias: Duelo y escritura*, Berna, Peter Lang, 2009, pp. 243-259.
- SABUCO, Oliva, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos: la cual mejora la vida y salud humana*, Madrid, Pedro Madrugal, 1587.
- SEGRE, Cesare, *Principios de análisis del texto literario*, Barcelona, Crítica, 1985.
- USOBIAGA, Begoña (trad.), Claudio GALENO, "El mejor médico también es filósofo", *Boletín del Instituto de Estudios Helénicos*, X, 1 (1976), pp. 133-151.
- VEGIO, Maffeo, *Demarato Filalites*, trad. Juan de Aguilar Villaquirán, en Teodora Grigoriadu, «*La obra de Luciano Samosatense, orador y filósofo excelente. Manuscrito 55 de la Biblioteca Menéndez y Pelayo: edición y estudio*», Madrid, Universidad Complutense, 2010, pp. 419-433.
- VIAN HERRERO, Ana, "La ficción conversacional en el diálogo renacentista", *Edad de Oro*, VII (1988a), pp. 173-188.
- , "Fábula y diálogo en el Renacimiento: confluencia de géneros en el *Coloquio de la mosca y la hormiga* de Juan de Jarava", *Dicenda: estudios de lengua y literatura españolas*, VII (1988b), pp. 449-494.
- , "Interlocución y estructura de la argumentación en el diálogo: algunos caminos para una poética del género", *Criticón*, núm. 81-82 (2001), pp. 157-190.
- VINTRÓ, María C., y Mary Ellen WAITHE, "¿Fue Oliva o fue Miguel? Reconsiderando el caso Sabuco", *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, V, 1-2 (2000), pp. 11-37.
- YNDURÁIN, Domingo, *Humanismo y Renacimiento en España*, Madrid, Cátedra, 1994.



